DEPORTES →19

En polémica definición por penales, **Real Madrid avanzó en la Champions**




ENTRETENIMIENTO →20

**Esposa de Bruce Willis se pronuncia** tras la muerte de Gene Hackman




www.larepublica.pe

# La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Jueves
13.3.2025

S/2.00

@larepublica_pe La República


CARLOS JORNET DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA →4-5

# Hay un entorno denigratorio para el ejercicio del periodismo en el Perú

Señala que las declaraciones de la presidenta Boluarte contra la prensa van en simultáneo con un plan para coaptar el sistema judicial, como antes vimos en Nicaragua.

Este clima confrontacional del trabajo periodístico, en países con un clima de violencia social, pone en riesgo la seguridad de los periodistas, advierte.



POLÍTICA →5

## Tello firma declaración a favor de la prensa

Presidenta del Poder Judicial suscribió la Declaración de Chapultepec y Salta para salvaguardar la libertad de prensa y expresión, con los representantes de la SIP, Carlos Jornet y Carlos Lauría.

POLÍTICA →6

## Aprueban informe para sancionar a Vizcarra y Salvador del Solar



MUNDO →16

## Masiva marcha de hinchas y jubilados contra Milei

SOCIEDAD →14

## Minsa lanza alerta por presencia de plomo en puré de frutas Guttis

ESPECIAL →2-3

## Contraloría cuestiona compra de blindados por US$60 millones

7750893419634

## Las compras militares del Gobierno de Dina Boluarte

# Ejército pagó al *cash* US$60 mllns por blindados que descalificó en 2023

**CONTROVERSIA.** Instituto castrense firmó el contrato el 19 de noviembre de 2024 y pagó la totalidad de la suma el 27 de enero de 2025 mediante dos operaciones secretas. La Contraloría General de la República detectó deficiencias en el proceso por parte de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME) y advirtió que peligra el cumplimiento de la entrega de 30 vehículos en un periodo de 18 meses porque no se han fijado los plazos.

**EL DATO**

En 2023, el Ejército descartó al blindado coreano K-808, pero en diciembre de 2024 lo presentó públicamente, aunque no lo adquirió directamente, sino por intermedio de FAME, sin licitación.

**INVESTIGACIÓN**

Ángel Páez

El Ejército pagó al contado US$60 millones por 30 blindados K-808 de la compañía surcoreana Hyundai Rotem sin haber convocado a licitación. El instituto castrense prefirió "encargar" la adquisición de los vehículos a la empresa estatal Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME), que ya tenía un convenio suscrito con la exportadora STX Corporation y la productora de equipo militar Hyundai Rotem.

Lo sorprendente es que en un proceso de selección efectuado por el Servicio de Material de Guerra del Ejército (SMGE) en 2023, el modelo K-808 que presentaron STX Corporation y Hyundai Rotem fue descartado porque no cumplía con los requerimientos técnicos ni económicos del SMGE.

En dicha ocasión, el K-808 quedó en el tercer puesto de cuatro con 54,27 puntos. Los coreanos pidieron por cada vehículo US$2.596.800 (US$77.904.000 por 30 unidades). Mientras que la empresa serbia Yugoimport, que ofertó el modelo Lazar III, cotizó en US$1.937.000 por cada blindado (US$58.110.000 por la flota de 30).

Según el contrato entre el Ejército y FAME, el instituto militar ha pagado US$2.000.000 por unidad (US$60.000.000 por los 30). Esto es, abonó US$1.890.00 más respecto al precio que pidieron los serbios.

Con la publicación de la llamada Ley FAME 31684, que autoriza a las Fuerzas Armadas comprar equipamiento por intermedio de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército, el instituto castrense dejó de lado la licitación de 2023 y compró el modelo surcoreano K-808 en 2024, pese a que el SMGE lo había descalificado menos de un año antes.

### Funcionarios de FAME con antecedentes

- En diciembre de 2024, la Contraloría General de la República solicitó que se iniciaran acciones penales contra el actual presidente de FAME, general de división EP Oswaldo Calle Talledo.
- Una auditoría concluyó que Calle, en su condición de jefe del Comando Logístico del Ejército, favoreció la contratación irregular de la empresa Milenium Veladi Corp. para la reparación de 3 helicópteros.
- La Contraloría también requirió denuncia penal contra 4 funcionarios de FAME por beneficiar a la compañía IWI por la compra de 10.000 fusiles Arad 7 para el Ejército.

### Acuerdo entre las sombras

Por razones desconocidas, el contrato entre el Servicio de Material de Guerra del Ejército (SMGE) y FAME, suscrito el 19 de noviembre de 2024, no es público. El acuerdo entre las dos entidades no califica como "secreto militar". A su vez, el contrato entre FAME y STX Corporation y Hyundai Rotem tampoco ha sido publicado.

En ambos casos, los contratos deberían estar disponibles en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (Seace), como manda la ley.

Esta falta de transparencia también ha sido detectada por una reciente acción del Órgano de Control Institucional (OCI) del Ministerio de Defensa, dependiente de la Contraloría Gene-






**BLINDAJE.** Pese a los reportes de la Contraloría, la presidenta Dina Boluarte ha defendido la cuantiosa compra a los coreanos.

ral de la República. El informe cuestiona que el Ejército haya pagado la totalidad de los US$60 millones sin definir los plazos de entrega ni asegurar todas las garantías correspondientes. En reportes anteriores, la misma OCI del Mindef también observó que las autoridades del Ejército recurrieran a la modalidad de "encargo" con el evidente propósito de evadir las licitaciones. Como consecuencia de esa forma de contrato "por encargo", la OCI detectó una serie de deficiencias.

**Entrega con plazo indefinido**

La OCI del Mindef detectó que FAME ha condicionado el cumplimiento de la entrega al Ejército de los blindados coreanos 8x8 en el plazo de 18 meses (540 días), en función de las exigencias del contrato suscrito entre FAME y STX Corporation y Hyundai Rotem.

**En la práctica, el Ejército, en lugar de comprar directamente al fabricante, prefirió hacerlo mediante un intermediario, en este caso, FAME.**

Por ejemplo, los coreanos exigieron el pago del 100% de los US$60 millones, pese a que no se han fijado los plazos de suministro de los vehículos. Para la OCI, este "singular" mecanismo de contratación afectaría potencialmente la entrega de 30 blindados coreanos.

El Ejército confirmó que abonó los US$60 millones a los coreanos el 27 de enero de 2025. Sin embargo, la OCI acotó: "El cumplimiento del contrato se encuentra supeditado al pago que debe realizar el Ejército del Perú a FAME y sucesivamente a la empresa STX Corporation (Hyundai Rotem) (...), precisándose que una vez concretada esta obligación recién puede iniciarse el cómputo del plazo contractual de 540 días", señala la OCI del Mindef.

Otro hecho llamativo también detectado por la OCI del Mindef es que FAME tardó 42 días en entregar a los coreanos la 'Declaración de Destino Final' de los blindados, para que STX Corporation y Hyundai Rotem gestionen la obligatoria licencia de exportación.

Esto significa que "no se evidencia que se haya establecido un plazo máximo que garantice el cumplimiento oportuno (del contrato), lo que podría representar un retraso indefinido en el cumplimiento de su obligación, y, consecuentemente, aumenta el riesgo de incumplimiento y dificulta la determinación de responsabilidades", conforme a la OCI del Mindef.

Esto es lo que sucede por la ausencia de transparencia.

**Conclusiones que preocupan**

"Al existir una cadena de obligaciones, aumenta la probabilidad de que se presenten contingencias legales entre las partes intervinientes si no se establecen plazos precisos", precisa el informe.

Ya en informes anteriores, Contraloría subrayó que FAME suele favorecer a sus "socios estratégicos", como en el caso de la compra de 10.000 fusiles Arad 7 a Industrias de Armas de Israel (IWI, por sus siglas en inglés). La empresa estatal aceptó la reducción de sus garantías y aumentó las de IWI, lo que afecta el erario nacional. Este caso también fue una compra "por encargo" del Ejército a FAME.

Por estas razones, la Contraloría concluyó que el contrato del Ejército con FAME "no establece plazos precisos que garanticen el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales, condicionando el inicio del plazo de entrega de los 30 vehículos blindados K-808 sin fecha definida".

Y advierte que la modalidad de compra de "encargo" no resulta beneficiosa.

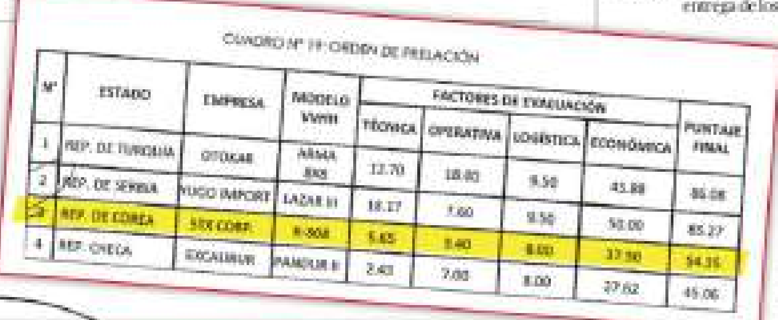
"En atención a la naturaleza jurídica de esta forma especial de contratación (por 'encargo'), el acuerdo (entre el Ejército y FAME) siempre estará vinculado al contrato realizado entre este último (FAME) con el proveedor (STX Corporation y Hyundai Rotem)", explica la Contraloría.

"En otros términos, el cumplimiento del contrato celebrado entre el Ejército con FAME se encuentra obligatoriamente asociado al cumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas entre FAME con el proveedor STX Corporation", resalta.

En un proceso de licitación, no había necesidad de intermediarios, función que en este caso de la compra de los blindados 8x8 cumple FAME. Se pudo haber elegido un mejor vehículo que cumpliera con las exigencias técnicas y económicas del Servicio de Material de Guerra del Ejército (SMGE). ❖

**DOCUMENTADO**

En la licitación del Ejército de 2023, el modelo de blindado coreano K-808 fue descartado. Un año después, el mismo Ejército compró el vehículo a FAME.


CUADRO N° 19: ORDEN DE PRELACIÓN

| N° | ESTADO | EMPRESA | MODELO VWH | FACTORES DE EVALUACIÓN | | | | PUNTAJE FINAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | TÉCNICA | OPERATIVA | LOGÍSTICA | ECONÓMICA | |
| 1 | REP. DE TURQUÍA | OTOKAR | ARMA 8X8 | 22.70 | 18.00 | 9.50 | 45.88 | 96.08 |
| 2 | REP. DE SERBIA | YUGO IMPORT | LAZAR III | 18.17 | 7.60 | 9.50 | 50.00 | 85.27 |
| 3 | REP. DE COREA | STX CORP. | K-808 | 0.45 | 8.40 | 8.00 | 37.50 | 54.35 |
| 4 | REP. CHECA | EXCALIBUR | PANDUR II | 2.43 | 7.00 | 8.00 | 27.62 | 45.06 |

CLÁUSULA SEXTA: DEL PRECIO Y FORMA DE PAGO

6.1 El precio ofertado por FAME S.A.C., para los bienes solicitados asciende a la suma de SESENTA MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS ($ 60,000,000.00 USD).

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | CANT. UU | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| ÚNICO | VEHÍCULO BLINDADO PORTA TROPA 8 RUEDAS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL 8X8 MODELO K 808 MILITAR PARA PERÚ | 30 | 2,000,000.00 | 60,000,000.00 USD |

6.1.1 El EJÉRCITO, luego de la suscripción y aprobación del presente contrato, mediante la modalidad de encargo, transferirá como adelanto a FAME S.A.C., el 100% del precio total acordado, para lo cual FAME S.A.C. emitirá dos facturas; una primera factura sin IGV por el valor de LOS BIENES previo a su nacionalización, y una segunda factura con IGV por servicios operativos (Handling, almacenaje, transporte, etc) y traslado de LOS BIENES hasta el lugar de entrega convenido.

**Entrevista** **Carlos Jornet** | Presidente de la Comisión de Libertad de Expresión de la SIP

# *“En Nicaragua se vivió un proceso muy similar al que vive Perú hoy”*

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA



**NO ES BUENO.** El representante de la SIP, Carlos Jornet, indica que por sus expresiones la presidenta Boluarte evidencia que desconoce la dinámica de relación entre un gobierno y la prensa.

Alejandro Céspedes García

En medio de una apretadísima agenda, el reconocido periodista y representante de la Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP), Carlos Jornet, conversó con **La República** acerca de la misión que realizaron por tres días en el país para evaluar el estatus de la libertad de prensa.

**—Desde la última entrevista que tuvimos hace un año hasta ahora, en tu nueva visita, ha habido un claro empeoramiento de la libertad de prensa en el Perú. Por ejemplo, en el índice de Chapultepec y en todos los informes sobre prensa en nuestro país. ¿Qué opinión le supone a la SIP los reportes ya recibidos?**

—Se advierte un deterioro progresivo de la libertad de prensa en estas primeras dos jornadas de reuniones que hemos mantenido con diversas autoridades y personalidades en el Perú y que seguimos llevando hasta el día de hoy. Hemos ratificado una fuerte preocupación por el clima hostil que hay desde distintos poderes del Estado hacia la prensa, pero también desde el clima social que se vive.

**—Un clima de confrontación...**

—Y de quiebre institucional que repercute también en un quiebre social y eso torna dificultoso el ejercicio de la profesión, el acceso a la información pública y también la seguridad de los propios periodistas. Hay, de parte del Poder Ejecutivo, de distintas instancias del Poder Ejecutivo, un discurso claramente confrontativo, estigmatizante y denigratorio hacia el trabajo periodístico y eso, en países que también tienen un clima de violencia social, puede traducirse en ataques cada vez más preocupantes hacia el trabajo periodístico.

**—En este escenario hostil para la prensa se puede hablar claramente de actores políticos responsables. Por ejemplo, la presidenta Boluarte, al no firmar ni siquiera un compromiso mínimo como lo establecido en Chapultepec.**

—Sí, yo creo que se ha perdido el valor del trabajo periodístico, y que ningún sector político levanta la bandera de la libertad de prensa. El año pasado, en una misión virtual que hicimos con distintas reuniones, a través de aplicaciones remotas, nos reunimos con distintos sectores del periodismo y de la sociedad, y veíamos que había muy pocas voces que se levantaran en defensa de la libertad de prensa. Y esto lo hemos ratificado ahora, que vamos en este momento camino al Congreso para tener una reunión con el presidente Eduardo Salhuana. Pero allí lo que se ve son, y cada vez más, proyectos que buscan censurar, limitar el trabajo periodístico. En vez de trabajar realmente, en aportar mayores garantías para el desarrollo profesional. La descriminalización, por ejemplo, de las querellas por difamación, por injurias, que en buena parte del continente ya han sido despenalizadas; es decir, que solamente se puede recuperar por vía civil, en Perú, no solo no se van a seguir en el camino, sino que además se presentan proyectos para agravar las penas y, sobre todo, agravarlas cuando están involucrados funcionarios públicos.

**—Cuando debería ser exactamente al revés.**

—La declaración del principio de libertad de expresión dice que los funcionarios públicos están sometidos a un mayor escrutinio social, deberían ser



**POR LA LIBERTAD.** Previo acuerdo del Consejo Ejecutivo del PJ, Janet Tello suscribió la Declaración de Chapultepec y Salta II, documentos claves para la libertad de prensa y expresión en América Latina. Con la presencia de representantes de la SIP.

más tolerantes a la crítica, y lo que vemos en Perú es que hay un clima de intolerancia de la presidenta hacia la crítica periodística. No se valora el trabajo periodístico en la presidencia Boluarte, que no solo no ha firmado la declaración sobre ese punto de prensa, sino que tampoco ha aceptado reunirse con esta misión, y vive diciendo que el periodismo intenta reemplazarla del cargo en convivencia con el Ministerio Público. Eso es desconocer la dinámica de relación entre un gobierno y la prensa. La prensa no está para volar, para aplaudir, para ser complaciente, sino para tener una mirada crítica.

**—Diferentes académicos reconocidos en el país insisten en que el Perú vive hoy procesos de autocratización. ¿Existe una relación entre esta baja en los índices de la libertad, de expresión y esta suerte de violencia sistemática contra la prensa y el futuro de la democracia?**

—Yo creo que en la raíz de toda esta situación hay también un problema de organización política en Perú. El hecho de que haya ya más de 40 partidos inscritos para el próximo proceso electoral y que haya otros tantos en vías de ser reconocidos muestra un clima de fragmentación enorme, con un Congreso donde nadie tiene una mayoría clara o, por lo menos, una primera minoría importante. Y eso torna muy dificultoso generar consensos, empezar a trabajar en políticas públicas. Una de las reuniones que mantuvimos en estos días fue con el Acuerdo Nacional y yo preguntaba qué había pasado en Perú en los últimos 25 años que había un proceso de consenso en la búsqueda de políticas de Estado, entre ellas de libertad de expresión y de prensa. Pues que se ha pasado a esta realidad, donde no hay acceso a la información garantizada, donde no hay libertad de expresión garantizada y donde el trabajo periodístico se le ponen permanentes trabas, se estigmatiza, se denigra, se busca generar acoso judicial a través de distintos tipos de causas que, en muchos casos, terminan en la nada. Y mientras tanto generan censura, autocensura y también la necesidad de afrontar con enormes recursos y distraer tiempo para atender los requerimientos judiciales.

> "Hay, de parte del Poder Ejecutivo, un discurso claramente confrontativo, estigmatizante y denigratorio hacia el trabajo periodístico".

> "Nos preocupa que haya más de 50 partidos... En ese marco, es imposible debatir ideas, lo que creará el espacio propicio para la desinformación".

> "Notamos que hay una búsqueda de cooptar a los distintos poderes del Estado, un Parlamento totalmente atomizado donde ni importan las ideologías".

**—Hubo un claro quiebre en la confianza en la prensa y el inicio de un proceso de ataques sistemáticos contra ella en las últimas elecciones. Desde entonces, la libertad de prensa ha caído en picada. En aquel proceso electoral, el hostigamiento a los medios y periodistas estuvo movido por una serie de noticias falsas que también fueron, en magnitud similar, contra las instituciones electorales. Teniendo en cuenta que las próximas elecciones no son las del 2021, en donde había 18 candidatos, sino que se esperan más de 50 opciones partidarias. ¿Cuáles son tus perspectivas en la relación que encuentras entre el desconocimiento de la institución electoral y el de la de prensa?**

—Bueno, por eso te decía inicialmente que nos preocupa el derrumbe institucional que vive Perú, porque esto va mucho más allá del tema de la prensa. En este desplome institucional, el ataque a la prensa es una manifestación importante porque si no hay también libertad de prensa, será más difícil trabajar en la recuperación del diálogo ciudadano, de la búsqueda de consenso y, como te decía, también de recuperar niveles de democratización acorde a la necesidad de superar las dificultades actuales. Pero, como bien dices, las perspectivas para el 2026, si se realizan las elecciones, serán de mayor deterioro. Nosotros no vemos en corto plazo una posibilidad de recuperación. También nos preocupa que haya 50, 60 o 70 partidos y también posiblemente candidatos presidenciales porque, en ese marco, es imposible exponer un plan de gobierno, debatir ideas, lo que generará simplemente el espacio propicio para la difusión de desinformación, de información falsa, que termine enturbiando aún más el clima político y sobre todo dificultando la elección ciudadana.

**—Con respecto a esto último, ¿cuáles son tus perspectivas sobre este deterioro y abuso de lo tecnológico como las granjas de troles, los ataques cibernéticos y las deep fake contra la prensa?**

—Realmente, es enormemente preocupante porque se han perfeccionado mecanismos para generar información falsa y para distribuirla, y también para incluso poder manipular procesos electorales. Perú está en un momento crucial de poder rejerarquizar el valor del periodismo, el valor de la búsqueda de la verdad, y dejar de lado estas estrategias políticas que son claramente manipuladoras de tratar de distribuir información falsa. Vemos con enorme preocupación el trabajo de troles a nivel de propios políticos, del propio Gobierno, y también la aparición de medios supuestamente tradicionales o revestidos de su perfil periodístico, pero que en realidad lo que hacen es también distribuir desinformación y atacar a medios tradicionales que buscan seguir ejerciendo un periodismo de investigación, un periodismo de fiscalidad, que trate de chequear la información o evitar la información falsa.

**—Es un claro signo de hostilidad que la presidenta de Perú no quiera recibir a la misión de la SIP. Desde una perspectiva más amplia históricamente, sobre el tema de la libertad de prensa, comparando procesos de deterioro democrático y de la libertad de prensa, lo que pasa en nuestro país, ¿es comparable con otros casos? ¿Ves algunos símiles en ese proceso de autocratización y de ataque a la prensa?**

—Sí, lamentablemente los procesos son muy similares, en distintas etapas históricas obviamente, pero en Nicaragua se vivió un proceso muy similar al que está viviendo Perú hoy. Esperemos que no se llegue a la misma conclusión, pero el ataque al periodismo fue paralelo también a la búsqueda de cooptar a los distintos órganos del Estado, entre ellos, obviamente, la justicia y el poder electoral, que son dos elementos claves para garantizar un mínimo marco de institucionalidad. En Perú también notamos eso, de que hay una búsqueda de cooptar a los distintos poderes del Estado, un Parlamento totalmente atomizado y donde ya ni siquiera importan las ideologías, porque sean de izquierda o de derecha terminan concluyendo en la búsqueda de cooptar la libertad de expresión. Alguien me decía, ¿cómo puede alguien levantar la voz en defensa de la libertad de prensa si todos tienen causas judiciales que nos involucran y todos tienen algo en común? Bueno, no sé si es tan así, ustedes lo sabrán mejor que yo, pero se afirma que no hay voces que claramente se inclinen por la institucionalidad. ❖

## "En el Congreso no se ve capacidad de reflexión"

**—El ataque a la prensa ocurre en otros lugares con gobiernos de características autoritarias.**

—Entonces, sí, eso mismo, lamentablemente ahora en Estados Unidos, con Donald Trump vuelve a haber un clima de hostilidad hacia la prensa, en Argentina Javier Milei también es hostil. Ahí valen los contrapesos institucionales. A medida que haya una justicia independiente, a medida que pueda haber todavía un Parlamento donde haya voces disidentes, será más fácil defenderse. En Perú, lamentablemente, como digo, en el Congreso no se ve esa capacidad de reflexión. En la justicia todavía creemos que hay algunos bolsones importantes de defensa de la institucionalidad y ojalá que eso no se pierda en adelante.

**—Hace un año, le pregunté por qué esto debería importarles a la ciudadanía, a los peruanos, y tú mencionaste que, bueno, si los ciudadanos, si los peruanos no perciben a la libertad de prensa como algo importante, pronto estarán en serios problemas. Un año después, y viendo lo que estás viendo, ¿cuál sería tu mensaje para los peruanos periodistas y no periodistas?**

—Acabamos de venir de una reunión en la Pontificia de la Universidad Católica del Perú y en ella transmitía la misma preocupación, ya no solo por el periodismo, que también les preocupa, sino por el debate de ideas en general, por la búsqueda de un pensamiento alternativo que no siempre coincida con el relato oficial. Y ellos nos decían "la verdad importa". Y realmente creo que esa es una buena frase, de lo que a todos nos preocupa. Parece que hay un gran sector de la sociedad al cual la verdad no le importa. Será porque solamente se informan en redes sociales, donde creen que se informan en realidad, pero terminan desinformándose. Porque hay una crítica constante en contra del periodismo y eso es contado por solo un sector de la sociedad. Seguramente, habrá todavía sectores que entienden que la verdad tiene un valor importante, pero cada vez es un sector más pequeño de la sociedad. Entonces, sí, noto que eso también ayuda a ese descrédito, a ese deterioro que, como bien dices, hace un año atrás ya nos preocupaba, pero que ahora es mucho más grave y más delicado.



VENGANZA POLÍTICA. La nueva inhabilitación de Vizcarra y Salvador del Solar es considerada una respuesta política al cierre del Congreso.

## Apoyo de la mayoría de las bancadas

**La Comisión Permanente también aprobó el informe final de las denuncias constitucionales contra el expresidente de la República Francisco Sagasti y los exministros del Interior Rubén Vargas y José Elice por la presunta comisión del delito de abuso de autoridad, al dar de baja a los mandos de la policía.**

**La moción para inhabilitar a Vizcarra y Salvador del Solar tuvo el respaldo de las bancadas de Fuerza Popular, Renovación Popular y Alianza para el Progreso (APP). Avanza País, Perú Libre, Acción Popular, Somos Perú y Honor y Democracia aportaron uno o dos votos, cada organización.**

# Recomiendan inhabilitar a Vizcarra, Del Solar y Vargas

**COMISIÓN PERMANENTE.** En informe que será debatido y votado por el Pleno del Congreso se pide sancionar al expresidente Vizcarra y los mencionados exministros por el cierre del Parlamento en el año 2019.

Carlos Villacorta

La Comisión Permanente aprobó el informe final que recomienda acusar e inhabilitar al expresidente Martín Vizcarra por 10 años de la función pública por el cierre del Congreso del 2019; mientras que para Salvador del Solar, expresidente del Consejo de Ministros, se pide una acusación e inhabilitación de 5 años.

El congresista fujimorista Héctor Ventura fue el encargado de elaborar y sustentar el informe final tras las denuncias constitucionales promovidas por Alejandro Muñante y Patricia Chirinos, quienes acusan a Vizcarra y a sus exministros de vulnerar el artículo 134 de la Constitución Política del Perú.

De acuerdo con los referidos congresistas, Vizcarra y Salvador del Solar plantearon cuestión de confianza para suspender el proceso de elección de los magistrados del Tribunal Constitucional; esto según un sector del Congreso es una irregularidad, debido a que la iniciativa debió ser discutida y aprobada en sesión del Consejo de Ministros, por lo que al no hacerlo habrían vulnerado la carta magna.

Con la aprobación del informe final que recomienda la inhabilitación, la medida ahora pasará al Pleno del Congreso, donde se confirmará o se rechazará levantar el fuero de Vizcarra y Del Solar e inhabilitarlos de los cargos públicos.

> **"En la siguiente sesión se verá la situación del exministro Vicente Zeballos. Él también sería inhabilitado".**

El caso de Vicente Zeballos también se debió votar; sin embargo, el exministro envió un oficio a la Comisión Permanente y solicitó que se le conceda un plazo razonable para ejercer su defensa, por lo que pidió que se reprograme su invitación.

La subcomisión acordó invitarlo a la siguiente sesión, pero aclaró que, en caso de no asistir, su asistencia no podrá justificarse y se continuará con el proceso que recomienda también inhabilitarlo.

El expresidente Vizcarra no asistió al Congreso para brindar sus descargos. A través de sus redes sociales, denunció que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, que ahora lidera María Acuña, no tomó en cuenta los descargos presentados el 31 de julio de 2024, pues ya tienen un juicio formado.

"No puedo convalidar, con mi presencia ante la Comisión Permanente, una ilegalidad que pisotea la institución de "cosa juzgada". Ya el Tribunal Constitucional determinó que la disolución del Congreso fue constitucional y no reconocerlo solo demuestra la persecución política del actual Congreso", dijo Vizcarra.

La Comisión Permanente del Congreso también aprobó el informe final que recomienda inhabilitar al exministro del Interior Rubén Vargas por un periodo de 10 años en la función pública.

La medida fue aprobada con 20 votos a favor y 3 en contra. La decisión se fundamenta en un presunto delito de abuso de autoridad por la resolución que ordenó, en la gestión de Francisco Sagasti, el pase a retiro a altos mandos de la Policía Nacional del Perú (PNP). ❖

## Congreso aprueba ley que somete a las ONG, persigue su financiamiento y sus actividades

Diego Quispe Sánchez. El Congreso ha dado un nuevo golpe. Esta vez contra la sociedad civil. Con 81 votos a favor, el fujimorismo y sus satélites aprobaron en el Pleno una ley para perseguir el financiamiento de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y sus actividades.

Las bancadas que respaldaron esta iniciativa de ley fueron Fuerza Popular, Alianza para el Progreso (APP), Podemos Perú, Perú Libre, Renovación Popular, Bloque Magisterial, Avanza País, Somos Perú y Honor y Democracia. Todo el pacto que gobierna el Congreso y defiende el régimen de Dina Boluarte. El dictamen señala que la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) será empoderada para fiscalizar el financiamiento extranjero que llega a las ONG. El Consejo Directivo de la APCI estará conformado por el ministro de Relaciones Exteriores, un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Economía y Finanzas. De esa manera, este organismo tendrá una cuota mayor del Gobierno de turno.

Dicha ley considera como infracciones graves que las ONG financien actividades que supuestamente vayan contra el orden público, la seguridad ciudadana, la defensa nacional y el orden interno. Ese planteamiento apuntaría a perseguir a las organizaciones que respaldan plantones y movilizaciones.



GOLPE. Con 81 votos, se aprobó en el Pleno ley anti-ONG.

Considera una infracción grave que las ONG financien o asesoren acciones en instancias nacionales o internacionales contra el Perú. Y se somete al apoyo legal que estas organizaciones pueden brindar a víctimas de violaciones de derechos humanos. ❖

# Gutiérrez se reunió con el Mininter por Ley 32130

**CONFLICTO DE INTERESES.** El encuentro se dio el 10 de marzo último, cuando la demanda de inconstitucionalidad se encuentra en pleno trámite, lo que afecta la imparcialidad del Tribunal Constitucional.

César Romero C.

El magistrado del Tribunal Constitucional (TC) Gustavo Gutiérrez Ticse se reunió el 10 de marzo último con altos funcionarios del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional del Perú para "conocer la posición institucional sobre la constitucionalidad de la Ley n° 32130", que es objeto de dos demandas de inconstitucionalidad presentadas por el Colegio de Abogados de La Libertad y la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

Lo cual supone que se reunió con una de las partes interesadas en el proceso de inconstitucionalidad en trámite. La demanda presentada por el Colegio de Abogados de La Libertad fue evaluada en audiencia pública el 18 de febrero de 2025 y actualmente se encuentra al voto, para emitir sentencia. La demanda de la Fiscalía de la Nación está en pleno trámite.

En la reunión participaron el viceministro de Orden Interno, César Cervantes Vásquez; la directora general contra el Crimen Organizado, Silvia de la Cruz Quintana; y el coronel PNP de la División contra el Crimen Organizado, José Manuel Cruz Chamba. "El encuentro tuvo como objetivo dar a conocer la posición institucional sobre la constitucionalidad de la Ley 32130, la situación de la Policía y su rol de vinculación con el Ministerio Público", según una nota de prensa del TC.

"Los participantes –dice la nota– destacaron la importancia de garantizar un equilibrio entre la operatividad de la institución policial y el rol de los fiscales. Asimismo, se subrayó la necesidad de un análisis técnico y jurídico para evaluar los alcances y efectos de la ley".

## Preservar la Constitución

■ El Colegio de Abogados de La Libertad y la Fiscalía de la Nación demandaron la inconstitucionalidad de la Ley 32130 al considerar que transgrede el texto de la Constitución al establecer que la Policía dirige la investigación preliminar bajo la conducción jurídica del Ministerio Público.

La Constitución establece que el Ministerio Público es el titular de la acción penal por lo que conduce desde el inicio la investigación de un delito, con el auxilio de la Policía Nacional. La ley 32130 relega el papel de los fiscales a asesores.

"La imparcialidad judicial es un pilar fundamental del Estado de derecho. Implica que los jueces deben resolver los casos sin prejuicios ni intereses personales. La reunión en cuestión genera la percepción de que el magistrado Gutiérrez Ticse ha sido influenciado por una de las partes interesadas, lo que afecta su imparcialidad y podría evidenciar un conflicto de intereses", advirtieron fuentes judiciales.

La imparcialidad y la ética judicial son pilares fundamentales y esenciales para garantizar la confianza pública en el sistema judicial y que se emita una sentencia justa y equilibrada. Por eso, el artículo 8 de la Ley Orgánica del TC establece "que los magistrados deben actuar con independencia e imparcialidad en el ejercicio de sus funciones".

Es evidente que el objetivo de los funcionarios del Ministerio del Interior en la reunión


**EVALUACIÓN.** Gustavo Gutiérrez escuchó la posición del Ministerio del Interior sobre los alcances de la ley que les entrega la conducción de la investigación.

**El magistrado Gutiérrez Ticse debería evaluar abstenerse de ver la demanda de inconstitucionalidad**

con Gutiérrez es lograr que el TC rechace la demanda de inconstitucionalidad de la Ley 32130 que transfiere a la Policía el manejo de la investigación del delito, lo que relega a un segundo plano el papel del Ministerio Público.

La reunión del magistrado Gutiérrez Ticse con funcionarios del Ministerio del Interior y la PNP plantea dudas sobre su imparcialidad y ética judicial. "Aunque la reunión tuvo como objetivo discutir cuestiones técnicas y jurídicas, la apariencia de imparcialidad es crucial para mantener la confianza en el sistema judicial. El magistrado Gutiérrez debería considerar inhibirse del proceso de inconstitucionalidad de la Ley 32130. ❖

# JNJ indaga si consejero Rafael Ruiz ocultó una sentencia por prevaricato


**PROCESO.** La Junta podría destituir al consejero Rafael Ruiz.

César Romero C. La Junta Nacional de Justicia (JNJ) decidió iniciar una indagación preliminar para aclarar si el consejero Rafael Ruiz Hidalgo ocultó una sentencia por prevaricato cuando presentó su candidatura a la Comisión Especial para integrar este organismo.

En este sentido, mediante oficio de fecha lunes 10 de marzo, solicitó a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, remitir la sentencia dictada contra Ruiz Hidalgo.

"Dicho requerimiento del organismo autónomo, presidido por Ríos Patio, responde a la necesidad de contar con información oficial y detallada sobre el caso y se efectúa con el propósito de reforzar la transparencia y actuar con respeto el debido proceso", indicó la Junta.

"Una vez recibido el citado documento, la JNJ iniciará el procedimiento correspondiente al miembro Rafael Ruiz Hidalgo conforme a lo establecido por la ley, lo que garantiza el respeto a las normas que rigen la institución".

De acuerdo con un reportaje periodístico, en octubre del 2024, cuando Ruiz presentó su candidatura para integrar la Junta omitió informar que en octubre de 2010 fue condenado a tres años de prisión suspendida por delito de prevaricato.

Se le encontró responsable de emitir un fallo ilegal en un caso contra empresas del Grupo Gloria cuando era juez suplente en 2004. La sentencia, confirmada por la Corte Suprema en 2013, lo inhabilitó por un año para cargos públicos.

Al momento de su postulación, Ruiz era asesor del expresidente del Poder Judicial Javier Arévalo. ❖

EDITORIAL

# EL SILENCIO DE DINA BOLUARTE ANTE LA SIP

**Además de rehusarse a suscribir compromisos que garanticen la libertad de prensa, la presidenta peruana rechazó, sin razones aparentes, a la misión especial internacional.**

La negativa de la presidenta del Perú, Dina Boluarte, de recibir a la misión especial de la Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP) plantea, más que nunca, interrogantes sobre las garantías que ofrece su Gobierno para las libertades fundamentales, en particular la libertad de expresión y de prensa.

Solo tras conocer que la últimamente hostigada presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, suscribiría los pactos de Chapultepec y Salta II, y que ella nunca quiso firmar, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, confirmó, a última hora, la aceptación para recibir a la misión internacional.

Este desdén hacia una de las principales instituciones defensoras de la prensa en las Américas no solo refleja una preocupante falta de diálogo con actores clave de la sociedad civil, sino que también envía una señal alarmante sobre la dirección hacia la que podría estar navegando este Gobierno.

El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, Carlos Jornet, ha advertido a los peruanos que este tipo de comportamientos son alarmantemente similares a los que se vivieron al inicio de la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua, donde la libertad de prensa y de asociación fueron cercenadas, desapareciendo hasta el día de hoy cualquier posibilidad de disidencia, crítica y, por supuesto, protesta contra el poder autoritario.

Según el Consejo de la Prensa Peruana, más de 10.000 periodistas, representados por sus medios y asociaciones, han denunciado ante la SIP las agresiones cada vez más graves contra la labor periodística en nuestro país.

Esta retahíla de denuncias se suma al hecho de que, en los últimos dos años, Perú ha caído del puesto 7 al 16 en el Índice Chapultepec, un indicador que refleja la alarmante situación de las libertades de la prensa peruana. Esta caída no es solo un dato estadístico, sino un grito de alerta que exige atención y acción, sobre todo, por los ciudadanos que están próximos a un siguiente proceso electoral con condiciones de fragmentación sin precedentes.

La historia latinoamericana reciente ha demostrado que la desatención a las libertades de expresión y de prensa puede llevar a un deterioro irreversible de la democracia. La defensa de estas libertades es una tarea que nos concierne a todos, y el silencio no es una opción.

OBSERVADOR

# A LOS 5 AÑOS DEL COVID, ¿OLVIDAR O RECORDAR?



Mirko Lauer

Los cinco años desde el fin de la pandemia del Covid-19 han significado distintas cosas según el lugar. En los países más científicos del norte occidental ha habido énfasis en las secuelas de la infección, desde el llamado covid largo hasta una lista de consecuencias permanentes para la salud. Pero en todas partes hay una sensación de alivio público.

Cuando gracias a la vacunación el Covid-19 empezó a reducirse a casi nada, arrancó una discusión sobre qué quería decir eso. Unos médicos declararon la defunción definitiva del flagelo, otros dijeron que regresaría, incluso más agresivo, más temprano que tarde. En ese momento el tema fueron las nuevas cepas que estaban apareciendo, reclamando nuevas vacunas.

La posibilidad de epidemias con posibilidades de volverse pandémicas siempre ha sido una posibilidad, y ahora también. Un caso preocupante es la persistencia de la gripe aviar, que desapareció y luego volvió. Los nombres de las actuales epidemias contagiosas son familiares, la lista es larga, y no solo compromete al tercer mundo meridional.

En el caso del Perú el alivio de los cinco años transcurridos es intenso. La práctica de las mascarillas y el que la vacuna anticovid esté disponible si uno la solicita son señales de un ánimo relajado frente al recuerdo de aquella paralización del país, con un número récord de fallecimientos. ¿Cuán libres estamos hoy?

Los recuerdos más intensos de lo sucedido son la alta mortandad y el confinamiento con que ella fue enfrentada antes de que aterrizaran vacunas suficientes en el país. El contexto de esa memoria es lo decrépito que estaba el sistema de salud peruano cuando llegó la pandemia. Por largos decenios nadie había invertido en ese indispensable servicio público.

Cinco años después de ese gran suspiro de alivio, la situación se presta a hacer un balance de la situación de la salud en el Perú, donde la falta de recursos asignados (personal, camas UCI, oxígeno) intensificó el impacto del virus. ¿Las carencias de este tipo siguen afectando a quienes tienen que acudir a la salud pública?

Hasta donde sabemos, el Minsa no se ha tomado la molestia de hacer o presentar ese balance. Solo la vigilancia del Colegio Médico del Perú permite al público saber que los hospitales están desabastecidos de medicinas o que el ministerio intenta emitir normas médicas con proyectos que parecen salir del Congreso.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.






TENDENCIAS



**RocíoSilvaSantisteban**
@joven.k

La ley anti-ONG impide que se usen fondos de la cooperación para presentar denuncias contra el Estado: si esto se hubiera dado hace 20 años, no habría La Cantuta, Barrios Altos, Putis, Cayara, Cabitos 1, 2 y 3 ni por supuesto las denuncias por esterilizaciones forzadas!



**Pedro Cateriano B**
@PCaterianoB

Otra arbitrariedad del @congresoperu lograda mediante la fuerza bruta de los votos. Solo las dictaduras inhabilitan políticamente a sus adversarios, para evitar sus candidaturas. Hoy el Parlamento imita a la criminal dictadura venezolana de Maduro.



**Roger Merino**
@RogerMerino

Cada 4 horas una persona es asesinada en el país y 300 colegios están extorsionados. No puede haber más prioridad que sacar al ministro del Interior y exigir políticas de seguridad efectivas. Pero a este Congreso infame más le preocupa la vendetta política y capturar el Estado.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf.: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf.: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. [illegible]
Arequipa: Asociación Los Robles, Mz. T, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. [illegible]
Iquitos: Calle Calvo de Araujo [illegible]
Publicidad: [illegible]

ATANDO CABOS

# Duterte y el largo brazo de la justicia internacional

Diego García-Sayán (*)



En 2021, tuve un enfrentamiento con el entonces presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, durante una visita oficial a ese país como relator especial de Naciones Unidas sobre Independencia Judicial. Para ese momento, las atrocidades de su régimen ya eran ampliamente conocidas: más de 9.000 ejecuciones extrajudiciales, incluidos jueces y abogados, además de una sistemática injerencia contra la independencia judicial.

Un mes antes de mi visita, Duterte había logrado la destitución de la presidenta de la Corte Suprema, María Lourdes Sereno, luego de declararla públicamente su "enemiga". La primera mujer en presidir la Corte afirmó que su salida no era una derrota, sino una victoria mientras la lucha por la justicia continuara.

Años después, la justicia internacional finalmente alcanzó a Duterte: la Corte Penal Internacional (CPI) ordenó su arresto.

### Una excusa para el terror

Según cifras oficiales, entre 2016 y 2020, la Policía Nacional de Filipinas y la Agencia Antidrogas mataron a 5.903 personas en operativos antidrogas. Sin embargo, la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos estimó la cifra en 8.663, mientras que grupos locales de derechos humanos la triplicaban. Durante la pandemia, las ejecuciones aumentaron más del 50%, alentadas abiertamente por Duterte, quien en 2021 llegó a ordenar a funcionarios de aduanas que mataran a presuntos traficantes.



Durante mi visita a Filipinas, hice públicas estas denuncias. El régimen reaccionó con hostigamiento: equipos de seguridad me seguían de cerca y Duterte me atacó y amenazó en discursos y medios, gritándome que me fuera "al infierno". A un periodista que me pidió una reacción, respondí con ironía: "No tengo interés en visitar ese lugar..., pues no necesito conocer a Duterte".

**Duterte siguió el guion de los líderes autoritarios: persiguió a defensores de DDHH.**

### Libertad de expresión bajo asedio

El ataque a la prensa fue otra constante. Semanas antes de mi llegada, un tribunal de Manila condenó a la periodista María Ressa, directora de Rappler, y al investigador Reynaldo Santos Jr. por ciberdifamación, aplicando retroactivamente una ley. A esto se sumaron asesinatos de periodistas. Como el de Jobert Bercasio, quien en 2020 fue el 17º periodista asesinado bajo Duterte y el número 189 desde la restauración de la democracia en 1986.

En 2019, un tribunal de Manila condenó a algunos autores de la masacre de Maguindanao (2009), donde 58 personas fueron ejecutadas por una familia política local. Sin embargo, casi 80 sospechosos quedaron en libertad, lo que evidenció cómo la justicia se volvía incómoda para el poder.

### El manual del autoritarismo

Duterte siguió el guion de todos los líderes autoritarios: atacó a defensores de derechos humanos y periodistas, acusándolos de "usar los derechos humanos como un arma". Su gobierno y las fuerzas de seguridad utilizaron redes sociales para lanzar amenazas que no quedaron solo en palabras: entre 2020 y 2021, decenas de personas etiquetadas como "enemigos" fueron asesinadas.

Las tácticas de Duterte encuentran paralelismos en otros países, incluido el Perú, donde los sectores más extremistas son los que utilizan estrategias similares: desinformación, criminalización de defensores de derechos humanos y ataques a la independencia judicial.

### Independencia judicial: el largo brazo de la justicia

Varias oficinas y funcionarios de la ONU me advirtieron en 2021 sobre los riesgos de mi visita a Filipinas. "Duterte es capaz de todo", me iban diciendo todos. No solo había impulsado Duterte miles de ejecuciones extrajudiciales en nombre de su "guerra contra las drogas", sino que había interferido descaradamente en la justicia, como con la destitución de María Lourdes Sereno.

Pero ni su poder ni su violencia le sirvieron para evadir la justicia internacional. Jueces y fiscales en Filipinas siguieron luchando por su independencia, y las denuncias presentadas por organizaciones de derechos humanos ante la Corte Penal Internacional avanzaron. Y llevé a cabo mi visita y provechosos intercambios en Manila con juristas, activistas de derechos humanos y periodistas.

Ahora, Duterte enfrenta su destino en La Haya.

La impunidad no es eterna. Y la justicia internacional es clave. Y lo será, también, en casos más recientes denunciados. Como los que aún se encuentran bajo examen en el despacho de Karim Khan, fiscal de la Corte Penal Internacional.

(*) Expresidente de la Corte IDH

PALABRAS LIBRES

# CONTRA EL CONTUBERNIO ELECTORAL

Rafael Belaunde Llosa



El próximo 12 de abril, la presidente convocará a elecciones generales, las mismas que se celebrarán el 12 de abril de 2026. Con ellas, se cerrará una década de crispación y anarquía política, lo que marca uno de los periodos más atribulados de nuestra historia republicana.

Al revanchismo chavetero de políticos perdedores, se sumaron también las agendas subalternas de los mercachifles de la política, esos que, utilizando la inicial de su nombre, constituyen un partido político, que es en realidad una agencia de lobby o una prolongación de sus negocios personales. Este río revuelto, este huaico cloacal de la política más abyecta de la que se tenga recuerdo, generó el terreno propicio para que se festinen privilegios por doquier, en un frenesí mercantilista y prebendario, tan exagerado como ignominioso.

**Una gran coalición cívica, de indignados, de ancha base, es la única vía para rescatar al Perú.**

El Perú está gobernado hoy por un contubernio de compinches impensados. Comenzando por los dos partidos que disputaron la segunda vuelta electoral: Fuerza Popular y Perú Libre y sus líderes, Keiko Fujimori y Vladimir Cerrón, pasando por José Luna, López Aliaga, César Acuña, "Los Niños" de AP y prácticamente toda bancada congresal. Han tomado como propio el propósito de sostener a Dina Boluarte a como dé lugar y en el camino (y como contraprestación) convertir el Perú en su chacra.

Como es lógico, la gran mayoría de los peruanos reprobamos esta componenda y estamos dispuestos a actuar para ponerle fin, a pesar de las maniobras y triquiñuelas que el "Contubernio" despliega para perpetuarse en el poder y garantizarse impunidad. El parteaguas de esta elección no será entre izquierda y derecha o liberales contra conservadores, sino entre quienes apoyan el contubernio imperante y quienes estamos en contra de él.

Una gran coalición cívica, un frente de indignados, de ancha base, decente antes que, de centro, izquierda o derecha, es la única vía para rescatar al Perú del contubernio y tras esta larga década oscura, reafirmarnos en nuestro lema nacional: "Firme y feliz por la unión".




LOS MÁS BAJOS. Pesimismo en sector transporte y logística para contratar trabajadores: en Chancay y nuevo Jorge Chávez hay problemas de infraestructura.

## Expectativa de empleo en regiones

- De las 8 regiones analizadas, Ucayali (28%), Piura (29%) y Cusco (36%) son las tres que registran las mejores intenciones para contratar. En Cusco ha habido una recuperación por el turismo, mientras que Piura ha tenido un crecimiento grande en el sector agroindustrial. En Ucayali, los sectores agro y maderero han impulsado la aguja de las expectativas de contratación.
- En Junín, La Libertad, Lambayeque y Arequipa hay menos intenciones de contratación. "En Junín predominan servicios asociados a la minería. Las empresas no ven incentivo hacia la minería formal y eso genera cierta desconfianza", finalizó Daniel Galdós, de ManpowerGroup Perú.

# Retrasos en nuevo Jorge Chávez y Chancay frenarán empleo

**ENCUESTA.** Según estudio de ManpowerGroup, 4 de cada 10 empresas planean aumentar personal, pero expectativa de contratación en sectores claves está en negativo.

Aarón Ramos

El 37% de las empresas planea aumentar su personal entre abril y junio del 2025, según la reciente encuesta de expectativas de ManpowerGroup. Aunque es una cifra auspiciosa, son seis puntos porcentuales menos que el periodo previo. Por otro lado, el 43% planea no realizar cambios en su planilla, mientras que el 17% reducirá su talento.

"Después de muchos años, la neutralidad predomina. Antes había un optimismo y pesimismo alto. Esto habla del clima, del momento de ver qué va a pasar para tomar decisiones", explicó Daniel Galdós, director comercial en ManpowerGroup Perú.

Una preocupación que salta a la vista es la disparidad que existe en el tamaño de empresas para contratar personal. Las compañías con menos de 50 empleados lideran en optimismo (32%), pero en el extremo están las compañías que poseen más de 5.000 trabajadores y tienen menores ánimos (-14%) para ampliar su planilla.

De acuerdo con el estudio, el sector finanzas y bienes raíces ocupa el liderazgo con mayor expectativa de empleo con un 59%. Esto responde a una baja inflación acentuada dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú.

Por otro lado, el sector ciencias de la vida se mantiene también con buenas expectativas. Se explica porque, desde la pandemia, las personas son más conscientes del poder de la salud y demandan más servicios de este rubro. "Es un sector que va a seguir invirtiendo en los próximos años", proyectó el especialista.

**59%** de las empresas del sector finanzas y bienes raíces piensa aumentar su personal entre abril y junio de este año.

### Dos sectores con pesimismo para contratar

En la otra cara de la moneda, el rubro transporte, logística y automotriz carga un pesimismo (-4%) para contratar personal de cara al segundo trimestre del año. ¿A qué responde? Desde Manpower señalan que no se han efectuado las inversiones necesarias que deberían complementar, por ejemplo, al megapuerto de Chancay inaugurado en noviembre del 2024.

"Vemos que a nivel de infraestructura, la de Chancay es reducida o no se ha hecho nada para dinamizar su acceso, lo cual no se está aprovechando a pleno", indicó Galdós.

"Nos apena este nivel de expectativa porque acabamos de inaugurar el puerto más grande de Perú, con lo cual la logística debería estar muchos más en terreno de contrataciones positivas, sabiendo las oportunidades de negocio y empresas que tienen capacidad de exportación", agregó.

Otra preocupación apunta a otra megaobra como el Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, que ha sufrido dos postergaciones a la fecha y no existe la seguridad plena de que a fines de marzo se inaugure, más allá de lo prometido por LAP y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

"Se iba a inaugurar primero en diciembre, con lo cual la actividad de comercio internacional y logística iba a crecer, y no se dio. Muchas empresas habían contratado gran cantidad de personal y lo están manteniendo en stand by (espera) o han tenido que hacer desvinculaciones hasta que se defina una nueva fecha confirmada para la inauguración con las obras que deberían complementar la apertura", relató Galdós. ♦

# Sunat: fraccionamiento de deudas tributarias superó los S/880 millones

Daniel Tapia. El 28 de febrero finalizó el plazo para que los contribuyentes soliciten su acogimiento al fraccionamiento especial de deudas tributarias administradas por Sunat. De acuerdo con la entidad, dicho beneficio registró una cifra récord y superó los S/880 millones.

Este monto corresponde a la recaudación de la deuda cancelada al contado o de la cuota de que debían abonar los ciudadanos que solicitaron el fraccionamiento especial, el cual promovía la recuperación de la deuda, incluso de aquella en etapa de cobranza coactiva e impugnada.



**BENEFICIO.** Mypes hicieron más solicitudes a la Sunat.

Según Sunat, se presentaron más de 157.000 solicitudes para el fraccionamiento especial, de las cuales el 81% correspondió a contribuyentes afectos a rentas de tercera categoría, mientras que el 19% restante está referido a rentas diferentes. El monto superó en S/340 millones a la cantidad esperada, resultado que se consiguió por las acciones de asistencia y orientación efectuadas por la entidad.

"Las actividades de comercialización de bienes, transporte de carga, construcción y restaurantes registraron una mayor cantidad de solicitudes para obtener esta facilidad tributaria", indicaron.

Por otro lado, los contribuyentes que pertenecen al Régimen MYPE Tributario, el cual tiene un porcentaje del 48%, fueron los que hicieron más solicitudes para el fraccionamiento especial. Les siguen aquellos con rentas distintas a las de tercera categoría (19%), los del régimen especial de renta (16%), los del régimen general (14%) y, por último, el nuevo régimen único simplificado (NRUS) con un 3%, entre otros. ♦

# Tía María: en respaldo al valle de Tambo realizan una nueva marcha

**MEDIDAS.** Organizaciones harán protesta este jueves 13 ante anuncio del inicio de la construcción del proyecto minero.




**RECHAZO.** Población del sur anuncia movilizaciones desde hoy por proyecto Tía María.



Daniel Tapia

Una nueva jornada de lucha contra el proyecto minero Tía María se realizará este jueves 13 de marzo en todo el país. De acuerdo con la convocatoria de la Coordinadora Macro Región Sur Ampliada, ocho regiones se sumarán a las acciones de protesta en respaldo al paro indefinido en el valle de Tambo, Arequipa.

En declaraciones a este medio, el presidente del Frente de Defensa y Desarrollo del Cono Norte de la ciudad blanca, Felipe Domínguez, hizo un llamado a las organizaciones sociales para participar en esta movilización que tendrá como punto de concentración la plaza España. De igual forma, se solidarizó con los dirigentes Jaime de la Cruz y Jesús Cornejo, quienes se encuentran cumpliendo un año de prisión por liderar estas manifestaciones en el 2015.

"Pedimos la libertad inmediata de los dos detenidos. Arequipa dice no a la contaminación ni a la imposición a sangre y fuego de este proyecto, sino a través de una relación fluida con las organizaciones populares. Quienes dirigen la lucha son los pobladores del valle de Tambo, nosotros apoyamos sus medidas", afirmó Domínguez.

Por su parte, el dirigente Jorge del Carpio recordó que la paralización de los agricultores del valle de Tambo empezó a mediados de febrero y recibe el apoyo de movimientos sociales. No perdió la oportunidad para cuestionar las declaraciones del ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, respecto a la existencia de una represa llamada Bajo Tambo, que no cuenta con estudios de prefactibilidad.

"Frente a la provocación y represión, Arequipa llama a la acción. El valle de Tambo es el que sostiene nuestra alimentación. Además, Moquegua, Puno y Tacna comprenden que los alimentos que llegan provienen de ahí. Por eso, ellos también estarán en las calles el jueves 13 de marzo", aseguró.



## PREOCUPACIÓN

**Decisión.** Tras anunciar el inicio de la construcción de Tía María en agosto o setiembre, el ministro Montero habló de inclusión social y dijo: "No al obstruccionismo en el Perú. La agricultura y minería pueden convivir. Se debe conversar y ponerse de acuerdo sobre objetivos técnicos, de producción y financieros que los unen... Reconocemos la preocupación, pero hemos tomado la decisión de impulsar los proyectos productivos en todas partes del Perú".

### Minem responde

Durante la última sesión de la Comisión de Energía y Minas que preside el parlamentario Paul Gutiérrez, el ministro Montero fue cuestionado por algunos congresistas debido a su anuncio de que el proyecto minero Tía María sería el segundo semestre de este año.

"Hay una situación que preocupa a todos respecto a una expresión social en el Tambo contraria al desarrollo del proyecto, pero tenemos que tomar decisiones. El limbo no le ayuda a nadie. Este ministerio se ha reunido con la empresa y le hemos dicho lo que pensamos. Para nosotros faltan algunos alcances sociales y tienen que impulsar una plataforma de diálogo con autoridades y la población local. Deberían activar empleo local, empresa y el proyecto de la represa Tambo Bajo, entre otros", manifestó.

Montero señaló que el proyecto a cargo de Southern Copper Corporation puede completarse en la medida que culmine algunos objetivos de desarrollo e inclusión social.

El congresista Jaime Quito recordó que el Estudio de Impacto Ambiental de Tía María perdió su vigencia en el 2019. Recalcó su rechazo a la imposición de este proyecto que no cuenta con licencia social. ♦





# Caída de moneda de EEUU afecta en economías dolarizadas

**IMPACTO.** América Latina se enfrenta a necesidad de aprovechar la volatilidad del dólar y mitigar el impacto de las importaciones más costosas sobre los mercados internos y la economía familiar.




**ALERTA.** Economista Eduardo Recoba advierte que, si bien está estable, el dólar podría subir.

Dax Canchari

El panorama económico mundial atraviesa una etapa de alta incertidumbre debido a factores externos que impactan tanto a las grandes potencias como a los mercados emergentes. Entre ellos, destacan las políticas arancelarias y migratorias de Estados Unidos bajo la administración de Donald Trump, cuyos efectos podrían generar inflación y aumentar el riesgo de una recesión sistémica.

Esta situación se ve agravada por la falta de una gestión pública coherente en su gobierno, ya que no se observan políticas económicas, fiscales o monetarias claramente estructuradas, lo que profundiza la incertidumbre global.

Para América Latina, esto representa un doble desafío: por un lado, aprovechar las oportunidades de exportación derivadas de la volatilidad del dólar y, por otro, mitigar el impacto del encarecimiento de las importaciones, que podría afectar la estabilidad de los mercados internos.

## Algunos consejos importantes

- Se recomienda no endeudarse en dólares, salvo sea estrictamente necesario para mantener un negocio o gastos operativos a corto plazo.
- Diversificar ahorros. Parte que sea en dólares, euros y oro (que aún es una opción viable).
- Mantenerse informado sobre el mercado.
- Prestar atención a los movimientos de Trump, incluso si parecen erráticos. Sus decisiones pueden impactar la economía global.

En el caso peruano, si bien la solidez del sistema financiero ofrece cierta estabilidad, los riesgos fiscales podrían traducirse en efectos adversos sobre el ciudadano de a pie.

"No estamos acostumbrados a lo que sucede ahorita. La falta de datos y señales nos golpea mucho a los economistas, dificultando la planificación de estrategias tanto a corto como a largo plazo", señaló el economista Eduardo Recoba a La República.

### Economías (des) dolarizadas

A nivel regional, Recoba distingue entre economías dolarizadas y no dolarizadas. Explicó que Panamá, por ejemplo, al depender directamente del dólar, sufriría un impacto doble: por un lado, sus exportaciones podrían fortalecerse ante un dólar más débil, sin embargo, por otro lado, sus importaciones se encarecerían, generando inflación.

En cambio, otros países como Perú, Chile, Colombia, Brasil y México enfrentarán un efecto mixto.

Si bien la competitividad de sus exportaciones podría mejorar momentáneamente, las importaciones sufrirán un alza en costos, lo que impactará directamente en los precios internos y provocará inflación.

Otro factor que amplifica la volatilidad en países como Perú, Colombia y México es la economía informal y los flujos de dólares provenientes de actividades como la minería ilegal, la tala y el narcotráfico.

"Esto va golpear aún más al dólar y su efecto será prolongado, durará probablemente entre seis y ocho meses", advirtió el economista.

### Perú: base sólida

Recoba destaca que el país cuenta con una base monetaria y bancaria sólida, lo que mitiga los riesgos inmediatos.

"Nuestro manejo monetario no se ha visto infectado por el mal manejo fiscal ni político. El Banco Central de Reserva sigue operando con institucionalidad seria y contamos con un nivel de reservas que nos mantiene competitivos", explicó Eduardo Recoba.

Sin embargo, señala que el principal peligro reside en la gestión fiscal. Si las exportaciones no logran mantenerse en niveles óptimos y el Congreso persiste en extender exoneraciones tributarias sin un respaldo financiero adecuado, el déficit fiscal podría afectar servicios clave como salud, educación e infraestructura.

En cuanto al impacto en la economía familiar, Recoba recomienda evitar gastos innecesarios y endeudamientos en dólares sin una estrategia clara.

"Puede que hoy el dólar esté barato, pero en algún momento va a rebotar", alertó. ✦

# Bancos ya no podrán exigir seguro de desgravamen en préstamos de consumo y tarjeta de crédito



**FINAL.** La SBS detalló una serie de prácticas abusivas.

**Aarón Ramos.** Con el objetivo de proteger los intereses de los clientes de bancos y demás entidades financieras, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) modificó los reglamentos de conducta de mercado del sistema financiero en relación con el seguro de desgravamen.

Entre las principales novedades, aterrizadas en la Resolución n° 00890-2025, la SBS estableció que la adquisición del seguro de desgravamen solo puede ser una condición necesaria para la contratación en los créditos hipotecarios para vivienda.

En el caso de los demás productos crediticios como préstamos de consumo y tarjetas de crédito, las entidades financieras deberán ofrecer al menos una alternativa que no condicione la contratación de un seguro de desgravamen. Es decir, los bancos ya no pueden exigir dicho seguro como una condición obligatoria para otorgar los mencionados préstamos.

Además, con el objetivo de garantizar el derecho de los usuarios a una elección informada, las entidades deberán comunicar esta información de manera clara y previa a la contratación del crédito.

De igual modo, con la finalidad de promover una mayor transparencia en los cobros, las entidades financieras deberán publicar en sus portales web información detallada sobre el costo de la prima del seguro de desgravamen, incluyendo el cargo que corresponde por la comercialización que realiza la entidad financiera.

## DATOS

- **Para qué desgravamen.** Cubre el pago de la deuda contraída con una entidad del sistema financiero, en caso de fallecimiento o invalidez total y permanente. Con ello, los herederos del asegurado se verán liberados de la obligación de pago del crédito.

### SBS: prácticas abusivas en sistema financiero

Se consideran como prácticas abusivas el cobro de la prima por seguro de desgravamen de forma dividida, así como condicionar el endoso de un seguro de vida (en reemplazo de un seguro de desgravamen) al pago de la prima por adelantado, la exigencia de establecer como único beneficiario a la entidad financiera que otorga el crédito y/o dilatar la atención de las solicitudes de endoso.

También se precisa que la prima se cobrará únicamente en la moneda de la línea de crédito otorgada por la entidad financiera. Otro aspecto para destacar es que las entidades financieras deberán desarrollar políticas y procedimientos de atención de personas con discapacidad a fin de procurar que estas puedan acceder y usar los canales puestos a su disposición.

Las entidades del sistema financiero tendrán un plazo de 180 días para adecuarse a las medidas aprobadas por la SBS. ✦

# Caos para llegar al aeropuerto Jorge Chávez por cierre parcial del tránsito

**LLAMADO.** Algunos pasajeros hasta debieron ir con sus maletas al terminal. Ministerio de Transportes (MTC) indicó que trabajos en las vías continuarán hasta las 5:00 a.m. del 13 de marzo.

Allison Mariños

El tránsito al aeropuerto que nos conecta a los principales destinos del mundo, el que permite el ingreso de miles de turistas, cuya presencia dinamiza nuestra economía, se convirtió en un caos este miércoles 12 de marzo tras el cierre parcial de un tramo de la avenida Faucett en el cruce con la avenida Morales Duárez, en el Callao.

Los reporteros de **La República** comprobaron la intensa congestión vehicular en la zona, y no solo eso, sino que también algunos pasajeros que iban con dirección al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez tuvieron que bajar de los vehículos y caminar con sus maletas hacia el terminal aéreo.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) anunció que los trabajos en la avenida Faucett en el cruce con la avenida Morales Duárez, que requieren la suspensión parcial del tránsito, continuarán hasta el jueves 13 de marzo a las 5:00 a.m. "Actualmente, se continúa con la ejecución de las intervenciones finales del servicio de reciclado y recapeo en la avenida Morales Duárez, asegurando la correcta calidad de la vía. Debido a ello, los trabajos en la intersección de las avenidas Faucett y Morales Duárez (sentido norte-sur) se ampliarán hasta las 5:00 a.m. del jueves 13 de marzo", se informa.

Durante este periodo, el tránsito vehicular será desviado por la avenida Morales Duárez, la cual habilitará ambos sentidos con el objetivo de facilitar la circulación hacia las avenidas Santa Rosa o Gambetta, dependiendo del destino de los conductores.

Asimismo, los vehículos ligeros que transiten por Morales Duárez en dirección a Faucett podrán utilizar la vía auxiliar para continuar su recorrido. En el caso del transporte de carga, este deberá mantenerse en las rutas establecidas, circulando por las avenidas Néstor Gambetta y Argentina.

Estas labores forman parte de las intervenciones finales para la colocación de la nueva carpeta asfáltica, con el propósito de mejorar las condiciones de transitabilidad en esta vía clave. La obra es fundamental para optimizar el acceso al nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, lo que facilita un tránsito más fluido.

Los ciudadanos pidieron a las autoridades evaluar bien las consecuencias del cierre de calles, sobre todo, en horas pico y en zonas del alto tránsito. "Una irresponsabilidad de los ejecutores de esa obra. Un día de semana cerrar la vía, la gente trabaja, estudia, hay gente enferma en los carros, un caos total", indicó un usuario. Finalmente, el MTC lamentó generar inconvenientes a la ciudadanía. Sin embargo, precisó que estas forman parte de la construcción del nuevo aeropuerto. ♦


**VÍAS.** Se realizan trabajos finales en la ruta al aeropuerto.


FOTOS: RENZO SALAZAR / LA REPÚBLICA
**PROBLEMAS.** La avenidas Faucett, Morales Duárez y las vías colindantes sufrieron una congestión vehicular. Se busca mejorar el acceso al nuevo terminal.

## Inauguración sería este 30 de marzo

- La inauguración del renovado aeropuerto Jorge Chávez ahora se llevaría a cabo este domingo 30 de marzo. Se debe recordar que la fecha estimada inicial fue el 29 de enero de este año. Dos veces se amplió el plazo de este funcionamiento.
- Esta decisión de ampliar y modernizar el aeropuerto responde a una serie de factores que incluyen el crecimiento exponencial del tráfico aéreo y la necesidad de mejorar la infraestructura para impulsar la economía del país. Pero los usuarios del principal terminal aéreo del país sufren las demoras.

# Reabren tramo vial que conecta El Derby con la Javier Prado

**Camila Salinas Tipiani.** Tras más de diez años de espera, se reabrió el tramo auxiliar de la Vía Expresa Sur, una vía clave para mejorar la conectividad en Lima. La inauguración fue encabezada por los alcaldes de Lima, Rafael López Aliaga, y de Surco, Carlos Bruce, quienes destacaron que se reducirán los tiempos de viaje a los ciudadanos que transitan por la zona.

El tramo corresponde a la ampliación del jirón Cristóbal de Peralta Norte, que se extiende desde la avenida El Derby hasta la avenida Javier Prado. Durante más de 10 años, la vía permaneció cerrada debido a la falta de acuerdos interinstitucionales; de esta manera, generó problemas de tránsito y afectó la movilidad en el distrito de Surco y sus alrededores.

Ahora esta vía de 2,5 kilómetros fue rehabilitada y además permitió una mayor fluidez vehicular en la zona y descongestionó otras rutas alternas. Como parte del proyecto de rehabilitación de la vía auxiliar de la Panamericana Sur, se pavimentaron aproximadamente 2.140 metros cuadrados de vía, se construyeron 87 metros cuadrados de veredas y se implementaron 1.411 metros cuadrados de áreas verdes. Además, se colocaron 13.000 metros cuadrados de grass y se plantaron 151 árboles.

La reapertura de este tramo facilitará la conexión entre la avenida El Derby y la avenida Javier Prado Este, que beneficiará tanto a conductores como a peatones. Asimismo, permitirá un acceso más rápido y eficiente al Jockey Club del Perú. ♦


**AVANCE.** Se rehabilitaron más de dos kilómetros de la vía.

# Más de 112.000 alumnos afectados por corte de agua en 291 colegios por deudas

**RADIOGRAFÍA.** La mayor concentración de instituciones educativas con deudas están en Lima y Callao, con 662 instituciones afectadas. Les siguen Loreto (126), Puno (122) e Ica (122), lo que evidencia una problemática que persiste en regiones.

Fiorella Azaña

A solo cuatro días del inicio de clases, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) reveló que 1.751 colegios públicos a nivel nacional tienen deudas con las empresas prestadoras de agua potable, lo que pone en riesgo a 246.305 alumnos. A enero de este año, 291 de estas instituciones ya han sufrido cortes en el servicio, lo cual afecta a 112.035 estudiantes, mientras que otras 1.459 acumulan deudas de más de dos meses, lo que perjudica a 361.715 escolares.

La deuda acumulada hasta enero último supera los S/5 millones, una suma que recae sobre el Ministerio de Educación y las direcciones o gerencias regionales de Educación, que deberán saldarla en los pocos días que restan hasta el 17 de este mes.

## Regiones con colegios que presentan deudas

Sunass indicó que, a enero de 2025, la cantidad de centros educativos con deudas pendientes se redujo en un 44% en comparación con 2024, pasando de 3.134 a 1.750 instituciones. Sin embargo, el monto total pendiente de pago aumentó y alcanzó los S/5.741.808.

La mayor parte de esta deuda se concentra en colegios de Lima y Callao, con un total de S/3.242.198, seguidos de Arequipo (S/512.234), Cusco (S/305.196), Lima Provincias (S/248.272) y Loreto (S/216.555).

En cuanto al número de colegios afectados por corte de servicio, Lima metropolitana y Callao encabezan la lista con 662 instituciones en mora, seguidos de Loreto (126), Puno (122), Ica (122), Lima Provincias (101), Cusco (95), Arequipa (92) y Ucayali (82).

En contraste, regiones como Amazonas, Huancavelica, Lambayeque, Madre de Dios, Pasco y Tumbes no registran deudas con sus prestadores de agua.

## Centros educativos reincidentes

Asimismo, el informe indicó que 755 colegios, equivalentes al 43% de los 1.750 con deudas o cortes de agua a enero de 2025, reincidieron en esta situación con respecto al mismo periodo de 2024. De ellos, el 5% ya tiene corte, y el 23% tiene una deuda, pero continúa recibiendo el servicio.

La mayoría de estos centros educativos se encuentran en Puno, donde el 81% de las instituciones afectadas ya habían enfrentado problemas similares el año anterior. Le siguen Ica (64%), Loreto (63%), Lima Provincias (61%) y Lima metropolitana y Callao (52%), lo que evidencia un patrón persistente de incumplimiento en el pago del servicio.

**"El 43% de los colegios con deudas o cortes de agua, a enero de 2025, reincidieron en esa situación respecto al mismo periodo de 2024".**

## Colegios con agua limitada

Además de las deudas acumuladas, muchos colegios enfrentan un suministro irregular de agua, con un promedio nacional de apenas 17,5 horas al día. En algunas regiones, la situación es aún más crítica, con menos de seis horas diarias de acceso al recurso.

El impago del servicio de agua en las escuelas públicas no es un problema reciente, sino una falla estructural que pone en riesgo la salud y el bienestar de cientos de miles de estudiantes. Ante esta realidad, Sunass ha alertado al Ministerio de Educación y a los Gobiernos regionales, instándolos a priorizar el pago de las deudas pendientes y evitar mayores afectaciones a la comunidad educativa.

Mauro Gutiérrez, presidente de ejecutivo de Sunass, sostuvo que este informe, que se realiza por tercer año consecutivo con información a nivel nacional, es un llamado de alerta. Indicó que la responsabilidad del pago es de las regiones, en algunos casos, y en otros es el Ministerio de Educación. ♦



**INSALUBRIDAD.** Los más afectados con el corte de agua en los colegios son los niños que pronto volverán a clases.

# Minsa lanza alerta por presencia de plomo en lotes de puré de frutas Guttis



**ALERTA.** Minsa recomienda no consumir puré marca Guttis.

**Carlos Contreras.** Mucho cuidado. El Ministerio de Salud (Minsa) lanzó una alerta en todo el país porque, tras un análisis realizado en un laboratorio acreditado, se comprobó la presencia de plomo con niveles superiores al límite establecido en algunos lotes del mix puré de frutas, verduras y cereales pasteurizados de la marca Guttis. Este es un producto de fabricación ecuatoriana que fue importado por la empresa Smart Snacks S.A.C.

A través de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa), se conoció de una denuncia en contra de este producto, por lo que se tomaron acciones inmediatas. Así, se ha determinado el retiro del mercado del lote L071024-8 del mix de puré Guttis Morado Chirus y del lote L071024-7 del mix de puré Guttis Verde Dulzura.

El primero de ellos posee el registro sanitario 18909024E y el segundo el número 188018624E. Asimismo, ambos productos tienen como fecha de producción el 7 de octubre del 2024 y como fecha de vencimiento el 7 de julio del 2025.

"Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio productos afectados por esta alerta abstenerse de consumirlos y devolverlos al punto de compra", informó el Minsa. De igual manera, de encontrar estos lotes del mix de puré marca Guttis en lugares de expendio, comunicar inmediatamente a la autoridad de salud de su distrito (municipios, Direcciones Regional de Salud, Gerencias Regionales de Salud o las Direcciones de Redes Integradas de Salud).

El Ministerio de Salud también exhortó a las Diresa, Geresa y Diris o las que hagan sus veces a realizar las acciones de apoyo en la vigilancia sanitaria en coordinación con los municipios, con el objetivo de verificar la retirada de los lotes de los productos antes citados en los comercios.

Por su parte, la empresa Guttis ha señalado que se ha procedido a la suspensión preventiva de la distribución y venta de los productos mencionados. Mediante un comunicado en sus redes sociales, recalcaron que se trata de una acción temporal a fin de poder garantizar la seguridad de los consumidores.

"Iniciamos una investigación para determinar el origen del incidente y ejecutar un plan de corrección y mejora integral que garantice los más altos estándares en seguridad", dice el comunicado. ♦

## DATO

**Producto.** Uno de los mix de frutas, verduras y cereales con exceso de plomo a base de camote, manzana, zanahoria, arándano, mora, beterraga, canela y kiwicha. El otro producto estaba hecho con plátano, manzana, dátil, zanahoria, pera, papa espinada, quinua y espirulina.



**CONTROLADO.** Incendio fue de grandes proporciones y demostró el peligro de la informalidad y la desidia de las autoridades.

Carlos Contreras

# Declaran emergencia en zona del incendio en los Barrios Altos

**UNA SEMANA DESPUÉS.** Incendio fue confinado totalmente, informó el ministro Durich Whittembury. Según el premier, declaratoria de emergencia servirá para rehabilitar la zona.

Una semana después del incendio de grandes proporciones que se registró en una zona de Barrios Altos, el Poder Ejecutivo decidió aprobar un decreto supremo que declara el estado de emergencia en el sector comprendido entre los jirones Junín, Áncash, Huánuco, Lucanas, Santa Rosa y Huanta, ubicados en el Cercado de Lima.

Así lo confirmó el primer ministro, Gustavo Adrianzén, quien señaló que la declaratoria de emergencia servirá para que el Ministerio de Vivienda y la Municipalidad de Lima puedan tener los instrumentos legales para la rehabilitación de la zona cero, donde guardaban mercadería en depósitos informales; así como para la atención a los damnificados. Este había sido un pedido también del alcalde Rafael López Aliaga, quien, en ningún momento, acudió a la zona siniestrada.

Por su parte, el ministro de Vivienda, Durich Whittembury, explicó que, con esta medida, las brigadas de su sector empadronarán a los vecinos y las familias afectadas por el incendio de Barrios Altos, con el fin de entregarles los bonos de arrendamiento excepcional que asciende a 500 soles por un plazo de dos años. También aseguró que el incendio ha sido confinado totalmente por los más de 350 miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, quienes trabajaron arduamente y con poca ayuda.

## Trabajos de remoción

El ministro también explicó que tanto el Ministerio de Vivienda como la Municipalidad de Lima han podido realizar la remoción de 960 metros cúbicos de material y residuos que dejó el incendio, el cual comenzó en un almacén clandestino de juguetes. "Seguimos trabajando en la zona a través de dos cargadores frontales, seis volquetes y dos camiones Bobcat. Con esto, hemos podido abrir camino para que ingresen los bomberos a uno de los puntos álgidos donde no habían podido llegar", señaló Whittembury.

Agregó que, a través de Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), se convocó a una reunión con el Colegio de Ingenieros, la Municipalidad de Lima y el Ejecutivo para evaluar la demolición de las estructuras existentes que resultaron seriamente dañadas por el fuego.

"Ya se han derrumbado tres edificios. Ahora, el estudio y el diagnóstico del Colegio de Ingenieros será entregado mañana jueves. Así, inmediatamente, convocaremos a una reunión para poder desarrollar la estrategia de intervención de manera conjunta en la zona", afirmó.

## Alistan norma

Este jueves, el Concejo Metropolitano votará la aprobación de una ordenanza que declara la intangibilidad del centro histórico de Lima, con el objetivo de reforzar la fiscalización y prohibir la existencia de depósitos clandestinos, como el que originó el incendio en Barrios Altos.

Con esa norma, si se detecta que los locales con permiso para ventas al por menor son utilizados como almacenes, perderán automáticamente su licencia de funcionamiento, indicó la gerenta de Fiscalización de la comuna de Lima, Mariella Falla. "Cuando un local se vuelve comercial, ya deja de ser propiedad privada. Con la ordenanza de intangibilidad, los empresarios que no permitan una inspección tendrán su licencia revocada de manera inmediata, porque hay un desacato a la autoridad", afirmó.❖

## Más de 100 espacios peligrosos

**En reciente inspección en el centro de Lima, las autoridades han hallado más de 100 almacenes y 500 depósitos en construcciones ilegales. Varios de estos lugares se saturan con mercadería inflamable y no cuentan con ventanas ni sistemas de seguridad. Tienen espacios reducidos, que son un riesgo para las personas que trabajan allí. Además, suelen estar cerrados, incluso sellados. En suma, se hace un muy mal uso de la licencia que es solo para la venta al por menor. Son toda una trampa mortal.**




**"NUESTROS ABUELOS".** Jóvenes argentinos protestaron por los derechos de los mayores de su país: "Si nos tocan a los viejos, qué quilombo se va a armar".

### Maradona y la defensa de los jubilados

- Cada miércoles se produce una movilización de jubilados contra la degradación de su poder adquisitivo y tras la caída brutal de sus haberes en la gestión de Milei.
- Estas protestas han sido reprimidas por la policía con gases y empujones a los adultos mayores. Las imágenes de un jubilado con la casaca de Chacarita alcanzado por el gas de la policía durante una de las marchas disparó la presencia la semana pasada de un puñado de hinchas de ese club, en apoyo a los jubilados.
- Desde entonces se viralizó un video de Diego Maradona en el que afirma: "Hay que ser muy cag*n (cobarde) para no defender a los jubilados".

# Masiva marcha de hinchas y jubilados contra Milei

**ALIANZA INESPERADA.** El Gobierno argentino amenazó que será duro en las sanciones con aquellos que promuevan incidentes y dijo que va a detenerlos si violan el protocolo antipiquete. Se reportaron al menos seis heridos y más de 150 detenidos.

Alejandro Céspedes García y Mauricio Guevara

Una multitudinaria marcha tuvo lugar en las inmediaciones del Congreso de la Nación en Buenos Aires, Argentina, convocada por asociaciones de jubilados que, como cada miércoles, exigían mejoras en sus haberes y condiciones de vida.

Sin embargo, en esta ocasión, la protesta adquirió una dimensión inédita al sumarse hinchas de diversos clubes de fútbol, quienes respondieron al llamado de apoyo a los jubilados.

La participación de estas hinchadas transformó la manifestación en un evento de amplia repercusión social y mediática. Bajo el lema "Todos seremos jubilados", simpatizantes de equipos como Boca Juniors, River Plate, Independiente, Racing, San Lorenzo, Vélez Sarsfield, Huracán, Lanús, Gimnasia y Esgrima La Plata, Tigre, Deportivo Merlo, Ferro, Chacarita, Temperley, Almirante Brown, All Boys, Atlanta y Excursionistas se congregaron en apoyo a los reclamos de los jubilados.

> "Hay que ser muy cag*n (cobarde) para no defender a los jubilados", dice el video viral de Maradona.

## Represión policial

La protesta en defensa de los jubilados se transformó en un violento enfrentamiento entre manifestantes y la policía. Los disturbios estallaron poco antes de las 17:00 (hora local), cuando cientos de hinchas de al menos 30 clubes de fútbol, junto con organizaciones sociales y sindicales, desafiaron los cordones policiales que intentaban despejar las calles cercanas al Congreso.

Los enfrentamientos incluyeron el intercambio de piedras, gas pimienta y balas de goma, y dejaron como saldo al menos dos detenidos.

Los manifestantes exigían mejores condiciones para los jubilados, mientras que la tensión aumentaba con la intervención de las fuerzas de seguridad.

Los incidentes ocurrieron en las inmediaciones del Congreso de la Nación, donde los manifestantes, apoyados por hinchas de diversos clubes de fútbol, fueron reprimidos con balas de goma, gas lacrimógeno y camiones hidrantes.

Como resultado, al menos 150 personas fueron detenidas, incluyendo a jóvenes que arrojaron piedras y a una mujer de 87 años que sufrió una caída tras ser empujada por un efectivo de la Policía Federal Argentina.

Según reportaron diversos medios locales, los manifestantes lograron voltear un patrullero de policía para prenderlo en llamas.

Por otro lado, Malena Galmarini, extitular de AySA y pareja de Sergio Massa, denunció que las fuerzas del orden "amenazan a las barras bravas, pero les pegan a los jubilados". En la misma publicación compartió la agresión que sufrió una mujer mayor de edad durante las protestas. *La Nación* confirmó al menos 6 heridos.

"En Argentina reprimen a los viejos que pelean por sus derechos. En Colombia no lo hacemos, pedimos que salgan a la calle. La humanidad es una sociedad de derechos y de seres libres", denunció Gustavo Petro, presidente de Colombia.

---

BRASIL

# Lula no prevé represalias contra aranceles impuestos por Trump

**France-Presse.** El ministro de Hacienda de Brasil, Fernando Haddad, dijo que el Gobierno de su país no prevé tomar represalias contra los aranceles recién impuestos por Donald Trump que afectan a las exportaciones brasileñas de acero a EEUU.

"Nosotros no vamos a proceder así por orientación del presidente", afirmó Haddad a periodistas, y agregó que el mandatario de izquierda Luiz Inácio Lula da Silva ordenó "mucha calma en este momento" detensión comercial con Washington.



**PRUDENCIA.** Gobierno brasileño negociará acuerdos.

El Gobierno de Trump implementó ayer miércoles aranceles de 25% a las importaciones de acero, aluminio y otros productos de varios países. Brasil es el segundo proveedor de acero a Estados Unidos, después de Canadá.

"Ya negociamos otras veces en condiciones más desfavorables que estas", destacó Haddad tras un encuentro en Brasilia con representantes del sector siderúrgico, que le presentaron propuestas para proteger a la industria brasileña.

Según el ministro, en la reunión se barajaron argumentos "muy consistentes" acerca de que Estados Unidos "solo puede perder" con los aranceles que afectan a Brasil, porque el comercio entre ambos países es "muy equilibrado".

Los ministerios de Exteriores y de Industria comunicaron que el Gobierno "estudiará todas las posibilidades de acción en el campo del comercio exterior" para "contrarrestar los efectos nocivos de las medidas estadounidenses y defender los legítimos intereses nacionales".

# La centroderecha gana las elecciones en Groenlandia marcadas por Trump

**CONTEXTO.** Los recientes comentarios de Trump que plantean la "compra" del territorio ártico enfrían el ardor independentista antes creciente y refuerzan los lazos con Copenhague.


**AUTONOMÍA.** Hay un fuerte debate sobre la explotación minera para solventar el ingreso.

France-Presse

La oposición de centroderecha ganó las elecciones legislativas en Groenlandia, marcadas por los llamamientos nacionalistas a una rápida independencia de Dinamarca de esta isla ártica codiciada por el presidente estadounidense, Donald Trump.

Según los resultados oficiales definitivos, el partido Demócratas, autoproclamado "social-liberal" y favorable a la independencia, pero a largo plazo obtuvo 29,9% de los votos, más del triple que en las elecciones anteriores, de 2021.

El partido nacionalista Naleraq, defensor de que el territorio autónomo danés rompa todos los vínculos que le quedan con Copenhague, fue segundo con 24,5% de los votos.

La actual coalición de Gobierno conformada por los partidos Inuit Ataqatigiit (IA, ecologista de izquierda) y Siumut, socialdemócrata, fue castigada por los votantes, que acudieron en masa a las urnas.

Nunca antes las elecciones en Groenlandia despertaron tanto interés internacional, ante el deseo de Trump de meter mano en el territorio.

Recubierta en un 80% de hielo, esta enorme isla del Ártico de 57.000 habitantes, casi el 90% de ellos inuit, posee hidrocarburos e importantes minerales para la transición energética que despiertan la codicia de Trump.

"Respetamos el resultado de las elecciones", reaccionó el primer ministro saliente, Mute Egede, líder del IA.

Como ninguno de los partidos está en condiciones de asegurar la mayoría de los 31 escaños del Parlamento, deberán negociar para formar una alianza.

Esa coalición deberá perfilar los procedimientos y el calendario que conduzcan a la independencia deseada por la mayoría de su población.

El presidente estadounidense, convencido de poder hacerse "de una forma u otra" con este territorio autónomo danés, ha intentado influir hasta el último minuto en estas elecciones para renovar los 31 diputados del Inatsisartut, el Parlamento local.

"Nuestro país se encuentra en el ojo del huracán", dijo en la víspera del voto el primer ministro Egede. "El mundo exterior nos observó de cerca y hemos visto recientemente hasta qué punto intentan influenciar", agregó. La insistencia, a veces amenazadora, provoca estupefacción, rechazo y, más raramente, entusiasmo entre los groenlandeses.

## EL RUMBO

**La independencia.** Los groenlandeses se sienten a menudo tratados como ciudadanos de segunda fila por la antigua potencia colonial (Dinamarca), de la que todos los principales partidos quieren independizarse.


**ATERRADOR.** Rebeldes tomaron ayer un tren de pasajeros.

PAKISTÁN

# 28 soldados muertos y rehenes liberados tras asalto de tren pakistaní

France-Presse. Todos los rehenes del ataque a un tren por separatistas en Pakistán fueron liberados, después de más de 30 horas de enfrentamientos en los que 28 soldados y un paramilitar murieron.

En total, "108 rehenes fueron liberados el martes y 178 el miércoles", mientras que "27 soldados tomados como rehenes" murieron, así como un paramilitar que participó en las operaciones de rescate, detalló este alto oficial bajo condición de anonimato.

Según él, "entre 32 y 35 terroristas" fueron abatidos.

Un paramédico y un funcionario ferroviario explicaron que el conductor del tren, un oficial de policía y un soldado murieron durante el ataque.

Los asaltantes habían hecho saltar por los aires una sección de la vía férrea y tomaron el tren el martes por la noche en Baluchistán, una empobrecida provincia rica en petróleo y minerales en el sudoeste del país donde proliferan los ataques separatistas.

El asalto fue reivindicado por el Ejército de Liberación de Baluchistán (BLA), principal grupo separatista de esta provincia que hace frontera con Afganistán e Irán.

"Más de 450 pasajeros a bordo" habían sido tomados como rehenes, confirmaron autoridades locales de los ferrocarriles estatales.

## CONFLICTO

**Dato.** Los rebeldes acusan a las autoridades de dejar que extranjeros exploten sus recursos naturales sin que esto beneficie a la población.

# ¡El Perú es Blanquiazul!

**SELECCIÓN.** Néstor Gorosito asegura que dará pelea en la Copa Libertadores y seleccionados de Alianza ya entrenan en la Videna.

Erick Pisconte Bohorquez.

La tarde/noche del último martes el estadio de Matute, alrededores y gran parte del país fue una completa locura. La clasificación de Alianza Lima a la fase de grupos de la Copa Libertadores lo ameritaba y el hincha lo celebró merecidamente. Ante tremendo jolgorio, el técnico Néstor Gorosito destacó la entrega de sus dirigidos por lo que aseguró que al torneo continental no van a participar, sino a buscar llegar lo más lejos posible y seguir haciendo historia.

"Estoy contento por lograr el objetivo de entrar a la fase de grupos de la Copa Libertadores, se ha ido logrando cosas a través de estos partidos, ha sido mérito de los jugadores, de los directivos, es una alegría enorme principalmente por la gente que no se ve", fueron las primeras palabras del argentino, para luego remarcar que lucharán partido tras partido y llegar lo más lejos posible.

"Lo que hemos jugado hasta ahora es como si hubiéramos jugado cuartos de final, semifinal y final, vamos a hacer lo posible para clasificar cuando llegue el momento. Yo no quiero entrar a la Copa para participar, siempre vamos con la aspiración máxima, luego la realidad nos marcará para qué estamos", añadió el "Pipo", quien le dará a sus dirigidos unos días de descanso y volverán a los entrenamientos el próximo martes.

Mientras tanto, los seleccionados blanquiazules Paolo Guerrero, Miguel Trauco, Kevin Quevedo, Renzo Garcés, Erick Noriega y Carlos Zambrano se sumaron a las prácticas de la selección peruana en la Videna con miras a los partidos por las jornadas 13 y 14 de las Eliminatorias ante Bolivia en el Estadio Nacional (20/03) y Venezuela en el Monumental de Maturín (25/03).

El técnico interino Óscar Ibáñez trabaja de momento con jugadores del torneo local, a excepción de Kenji Cabrera de FBC Melgar, quien será el último en sumarse luego de su participación en la Libertadores. Mientras que la delegación extranjera comenzará a llegar en los próximos días. ❖

## SABÍAS QUE...

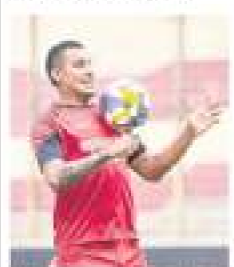
- **Sorteo.** El próximo lunes 17 de marzo en Asunción se desarrollará el sorteo de la fase de grupos de la Libertadores.
- **Cruces.** Alianza Lima está ubicado en el bombo 4 y podría enfrentar a Sporting Cristal o Universitario (ambos bombo 3).



**CORAZÓN.** Miguel Trauco, Paolo Guerrero, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Erick Noriega y Kevin Quevedo han sido convocados por Óscar Ibáñez.

PARTIDO PENDIENTE

## Universitario ante Atlético Grau se jugaría el 16 de abril


Valera es el goleador crema.

Erick Pisconte.- El lamentable incidente que ocurrió en Trujillo el pasado 22 de febrero en un centro comercial obligó a que el partido entre Atlético Grau y Universitario a disputarse en el estadio Mansiche sea suspendido.

Si bien en un primer momento se dijo que este compromiso de la fecha 3 se dispute el próximo 16 de marzo aprovechando el parón por selecciones, esto fue descartado por los cremas debido a que no podrían contar con sus convocados.

La próxima semana habrá una reunión donde es casi seguro que el duelo se reprogramará para el miércoles 16 de abril. ❖

SPORTING CRISTAL

## "Canchita" Gonzales y Franco Romero lesionados


Dos nuevas bajas en Cristal

Erick Pisconte.- Preocupante. Sporting Cristal sumó en su plantilla dos nuevos jugadores lesionados. Ellos son Christofer Gonzales y Franco Romero. Tras la derrota ante Melgar, ambos elementos se sumaron a la larga lista de elementos que sufren de alguna dolencia.

"Canchita" tiene una distensión en la rodilla izquierda y su tiempo de recuperación aún es un misterio. El zaguero uruguayo, por su parte, sufre de una distensión muscular, la cual no es de gravedad, por lo que aprovechará esta fecha FIFA para recuperarse y ponerse a punto para enfrentar a Binacional el 29 de marzo. ❖

# Melgar cayó ante Cerro Porteño

**CONSUELO.** Conjunto arequipeño jugará la fase de grupos de la Copa Sudamericana.

Erick Pisconte.- Melgar no pudo hacer historia en Paraguay y en un partido discreto disputado en el estadio La Nueva Olla, cayó 4-2 ante Cerro Porteño por la fase 3 de la Copa Libertadores. El conjunto arequipeño había perdido 1-0 en la ida por lo que salió urgido de una victoria.

El elenco paraguayo fue con todo en busca de asegurar la serie y rápidamente encontró el primero a los seis minutos, pero el VAR entró en acción y anuló la acción. Sergio Araujo (12') aprovechó los errores defensivos y abrió la cuenta. Cecilio Domínguez (30') tuvo en sus pies la oportunidad de ampliar desde el punto de penal, pero Carlos Cáceda le dijo no y tapó el disparo. Melgar encontró oro desde los 12 pasos y el argentino Tomás Martínez (45' +7) puso el 1-1 parcial.

En el segundo tiempo, el "Ciclón" sopló fuerte y Federico Carrizo (56'), el brasileño Chico (70') y Alexis Fariña (79') sentenciaron un resultado que Percy Liza (89') maquilló sobre la hora. El "Dominó" quedó eliminado, pero jugará la fase de grupos de la Copa Sudamericana. ❖



**DERROTA.** Horacio Orzán fue una de las figuras en Melgar.

# El Rey sigue en carrera

**INFARTANTE.** Real Madrid dejó en el camino al Atlético Madrid a través de los penales (4-2) y se instaló en los cuartos de final de la Champions League. Ahora enfrentará al Arsenal.

Erick Pisconte Bohorquez.

Emocionante, palpitante, vibrante, emotivo y conmovedor hasta las lágrimas. El partido que nos regalaron ayer el Atlético Madrid ante el Real Madrid en el estadio Metropolitano dejó al conjunto de Carlo Ancelotti como el último clasificado a los cuartos de final de la Champions League en una definición que se resolvió desde el punto de penal tras un 1-0 en los 90 minutos reglamentarios y en el tiempo suplementario.

Los dirigidos por el "Cholo" Simeone salieron con todo para buscar la remontada (1-0 ida) y a los 29 segundos rompieron la igualdad. El elenco blanco casi no tocó la pelota y por derecha Rodrigo De Paul desbordó para Giuliano Simeone, quien no llegó a tocar el balón, pero sí casi debajo del arco estuvo Conor Gallagher para meter el puntapié y colocar el primero.

"Nos tiene que servir anímicamente para mejorar, crecer y pelear por todo". Federico Valverde.



**LOCURA.** Los jugadores del Real Madrid celebran su clasificación a los cuartos de final.



**VICTORIA.** El Borussia también se instaló en los cuartos.

### SABÍAS QUE...

- **Rival.** El Real Madrid enfrentará en los cuartos de final al Arsenal, que tras el 7-1 en la ida, empató 2-2 ante el PSV.
- **Llaves.** El B. Dortmund venció a domicilio al Lille (2-1) y enfrentará al Barcelona. Aston Villa también clasificó.

Julián Álvarez estuvo 'diablo' en ataque, pero Thibaut Courtois fue la figura de su equipo, apagando los incendios hasta en tres oportunidades en la primera mitad. El complemento fue una réplica y otra vez la "Araña" buscó su tanto, algo que no llegaría.

El Real Madrid estaba metido en su área tras las arremetidas de Clement Lenglet y Antoine Griezmann. Hasta que un contragolpe comandado por Kylian Mbappé terminó en penal. Lenglet derrumbó al francés dentro del área y sería Vinícius Jr. el encargado de pararse frente al esférico, pero su disparo se fue desviado y el Metropolitano era una locura.

El resultado no se movió en el tiempo suplementario por lo que la clasificación se definió desde el punto de penal. La efectividad fue madridista y Antonio Rüdiger fue el encargado de sellar un 4-2 final. ❖

# Manchester United sale por la clasificación

**OCTAVOS DE FINAL.** Ante la Real Sociedad por la Europa League (3:00 p.m.).

Erick Pisconte.- Luego que se conocieran a los clasificados a los cuartos de final de la Champions, hoy es el turno de la Europa League, que tiene como uno de los máximos candidatos al Manchester United.



El argentino Garnacho.

Los "Diablos Rojos" no la pasan nada bien en la Premier League (marchan en la casilla 14); sin embargo, son la otra cara de la moneda en el torneo continental. Hoy recibirán en Old Trafford a la Real Sociedad, donde buscará revalidar su favoritismo y superar el 1-1 de la ida (3:00 p.m.).

Otros compromisos por los octavos de final son: Olimpiacos vs. Bodo/Glimt, Athletic Club vs. AS Roma, Lazio vs. Viktoria Plzen, Eintracht Frankfurt vs. Ajax (12:45 p.m.); Lyon vs. FCSB, Tottenham vs. AZ Alkmaar y Rangers vs. Fenerbahce (3:00 p.m.). ❖

### TE VI EN TV

FÚTBOL • Europa League
**E. Frankfurt vs. Ajax**
**12:45 p.m.** (ESPN 3)

FÚTBOL • Europa League
**A. Bilbao vs. AS Roma**
**12:45 p.m.** (ESPN)

FÚTBOL • Europa League
**Tottenham vs. AZ Almark**
**3:00 p.m.** (ESPN 3)

FÚTBOL • Europa League
**Manchester United vs. Real Sociedad**
**3:00 p.m.** (ESPN)

FÚTBOL • Conference L.
**Chelsea vs. Copenhague**
**3:00 p.m.** (Disney+ Premium)

DE VÓLEY EL 2026

## Lima acogería el Sudamericano de Clubes

Erick Pisconte.- Luego que Alianza Lima haya conseguido el pase al próximo mundial de clubes de vóley femenino, el presidente de la Federación Peruana de Vóley (FPV), Gino Vegas, remarcó que hay altas posibilidades que Lima sea sede del Sudamericano el próximo año.

"Ya hemos conversado con la Confederación para que el próximo Sudamericano de Clubes se juegue en Lima, y con ello podrían participar dos equipos peruanos", aseguró Vegas. ❖

# En París siguen los festejos

**CLASIFICACIÓN.** Técnico Luis Enrique saca pecho por su PSG y se rinde ante las actuaciones de Dembélé y Donnarumma.

Erick Pisconte.- El PSG dio uno de los batacazos en estos octavos de final de la Champions League. Muchos daban como favorito al Liverpool, que es cómodo líder de la Premier League y viene mostrando un juego vistoso y efectivo. La noche del último martes en Anfield, los parisinos de la mano de Luis Enrique sacaron a relucir su chapa de candidato y dejar en el camino a los ingleses.

Precisamente, el estratega celebró el triunfo de su equipo y resaltó el trabajo de Gianluigi Donnarumma, quien atajó dos penales, y Ousmane Dembélé, el encargado de anotar el único gol del compromiso.



**FIGURA.** Gianluigi Donnarumma atajó dos penales.

"Nuestra mentalidad es ser mejores. Fue un partido muy difícil porque el Liverpool es un muy buen equipo. Nos costó mantener el balón. Estoy muy contento, demostramos que somos un equipo de verdad. Hicimos un partido muy bueno y estamos orgullosos de este gran equipo. Tenemos ganas de hacer historia. Este club tarde o temprano ganará esa ansiada Champions", declaró.

No obstante, Luis Enrique quiso hacer referencia al héroe de la noche: Gianluigi Donnarumma. "Para eso tenemos al portero. Alisson fue el MVP en el primer partido, en el segundo 'Gigi' (Donnarumma) ha estado soberbio", finalizó. ❖

# La lucha de Bruce Willis

**TESTIMONIO.** Tras la muerte de Gene Hackman, la esposa de Willis, Emma Heming, alertó sobre el cuidado de las personas con enfermedades crónicas. Este año lanzará un libro.

Estefany Barrientos F.

Días después de que las autoridades revelaran las condiciones en las que fallecieron el actor Gene Hackman y su esposa, la pianista Betsy Arakawa, en su residencia en Santa Fe, Nuevo México, por complicaciones en la salud de ambos; Emma Heming Willis envió un mensaje a través de Instagram para concientizar sobre el cuidado de las personas que padecen enfermedades crónicas. En 2023, Bruce Willis fue diagnosticado con demencia frontotemporal y está al cuidado de su familia.

"Esto no es algo que normalmente comentaría, pero realmente creo que hay algo de enseñanza en esta historia con respecto al trágico fallecimiento del Sr. y la Sra. Hackman", explica la esposa del actor, ya que los Hackman murieron en abandono. Arakawa perdió la vida una semana antes a causa de un síndrome pulmonar por hantavirus, una enfermedad transmitida por roedores. El ganador del Óscar, que padecía de alzhéimer, no habría reparado en la muerte de su esposa y única cuidadora.

"Simplemente, me hizo pensar en una historia más amplia, que los cuidadores también necesitan cuidados. Y que son vitales y que es tan importante que estemos presentes para ellos para que ellos puedan seguir estando presentes para su ser querido. Creo que existe la idea errónea de que los cuidadores lo tienen todo resuelto, lo tienen cubierto, son buenos... No estoy de acuerdo con eso. Creo que debemos estar presentes para ellos para que ellos puedan seguir", dijo Emma Heming.

### "Siempre seremos una familia"

Bruce Willis cumplirá 70 años la próxima semana. Desde el 2022 batalla con una condición médica que lo obligó a retirarse de la actuación. Las últimas películas que estrenó la estrella de *Pulp Fiction* y *Duro de matar*, fueron *Detective Knight: Rogue* y *Asesino implacable*. Y, a través de un portavoz, desmintió que haya vendido los derechos de su imagen para que sea utilizada con inteligencia artificial para futuras producciones. En marzo, había dado a conocer que fue diagnosticado con afasia, una enfermedad por la que fue perdiendo la capacidad de expresarse. Un año después confirmó que padecía un "cuadro irreversible" y tenía un tipo de demencia.

Desde entonces, su esposa, sus hijas mayores y Demi Moore, han compartido desde las redes sociales fotografías o videos del actor. "Siempre seremos una familia, solo que de una forma diferente. Voy a verlo porque es lo que uno hace por la gente que ama", declaró la actriz a Variety.

Bruce Willis y Emma Heming se casaron en 2009 y tienen dos hijas. Diez años después se volvieron a casar en el Caribe frente a toda su familia: las hijas de su matrimonio con Moore y la actriz estuvo invitada como en la primera boda.

> "Él era una gran contador de historias. Le dije: 'serías fantástico como actor'". Don Johnson.

> "Cuidar a alguien requiere de un equipo, pero la mayoría lo hace en solitario". Emma Heming Willis.

A fin de año, Emma Heming Willis, publicará un libro que reflexiona sobre el apoyo que se necesita cuando "se enfrenta la demencia" de un ser querido. "Cuidar a alguien requiere de un equipo, pero la mayoría lo hace en solitario. Y déjenme decirles: no es sostenible. Estén pendientes de los cuidadores. Apóyenlos. Visítenlos. Sin ellos, nada funciona".

Hace poco, Don Johnson recordó en Good Morning America el inicio de su amistad con Willis y cómo lo animó a entrar a Hollywood. Ambos se conocieron en el Café Central de Nueva York donde el actor de *El quinto elemento* trabajaba como bartender. "Él era un gran narrador de historias. Así que le dije: 'serías fantástico como actor' y llamé a una directora de casting. Le dije: 'este tipo es interesante, es especial'". ❖



# Se estrena obra suiza que reinventa el wéstern

Estefany Barrientos F. Un espectáculo de Impilo Mapantsula, la red mundial de artistas de danza, se estrena en Lima. Se trata de una obra con artistas especializados en pantsula, la danza urbana sudafricana. Bajo la dirección de Jeremy Nedd, reinventan las películas del Oeste a través de la danza.

"*How a falling star lit up the purple sky* presenta al público una mirada interesante alrededor de la simbiosis entre el imaginario del wéstern norteamericano y la comunicación y cosmogonía sudafricana, en una pieza potente, divertida e innovadora", sostiene la producción.

El espectáculo es parte del festival Temporada Alta y está dirigido por el coreógrafo estadounidense, Premio Suizo de las Artes Escénicas 2023, e interpretado por los bailarines sudafricanos.

En la obra, los estereotipos de las películas se invierten para escribir otras historias con la danza pantsula. "Se podría definir como un moderno híbrido cultural cercano al hip-hop y al dance hall", dicen sobre *How a falling star lit up the purple sky* que se apoya en el kwaito como género musical. "Se ha instalado en el imaginario global de la sociedad urbana".

*How a falling star lit up the purple sky* tendrá solo dos funciones en Perú, este viernes y sábado en el Teatro NOS PUCP, en San Isidro. ❖



**EN ESCENA.** Tendrán dos funciones en Lima.



**BESTSELLER.** Carlos Castaneda vendió 50 millones de ejemplares de *Las enseñanzas de don Juan*.

# Castaneda con ENE

**LA WIKIPEDIA LO LLAMA.** "Escritor, antropólogo y brujo" y lo hacen de nacionalidad estadounidense pero nacido en Cajamarca. Fue algo más que eso.

Eduardo González Viaña

En los años 90, cuando trabajaba como catedrático visitante en la Universidad de Berkeley, recibí la visita de un grupo de californianos, todos con barba rojiza y cola de caballo, quienes me invitaban a hacer una caminata, ese fin de semana, desde San Francisco hasta Los Ángeles, aproximadamente 800 kilómetros.

Decliné la generosa invitación con no recuerdo qué excusa, pero les prometí que buscaría las zapatillas adecuadas para emprender a pie ese viaje el año o la década próxima.

-¡Usted se lo pierde!

Otro masculló que yo no parecía un peruano, hijo del magnetismo de los Andes.

-No parece un paisano de Carlos Castaneda, nuestro maestro.

¿Lo recuerdan? La Wikipedia lo llama: "Escritor, antropólogo y brujo" y lo hacen de nacionalidad estadounidense pero nacido en Cajamarca. Fue algo más que eso.

Vendió ocho millones de copias de *Las enseñanzas de don Juan*, su primera obra. Dio vueltas sobre el tema del chamanismo en otros ocho libros que le produjeron más de 50 millones de dólares. Fue traducido a 20 idiomas. Se le consideró el profeta de los norteamericanos de los años 60 y, por fin, parodiando a Jesucristo, a partir de él un grupo de intelectuales desesperanzados fundó una Nueva Edad (el movimiento gringo del New Age).

Carlos Castaneda no protestó en absoluto cuando los editores le quitaron el tilde de la eñe a su apellido, y no aceptó cuando le pidieron una foto para la contracarátula.

En las poquísimas entrevistas que concedió, aseguró que provenía de Brasil, aunque también dijo ser un príncipe persa, un sabio portugués y un faraón egipcio reencarnado. Ahora se sabe que era cajamarquino.

> **"En las poquísimas entrevistas que concedió, aseguró que provenía de Brasil, aunque también dijo ser un príncipe persa".**

> **"Le hizo creer a Vargas Llosa que había recorrido a pie más o menos 500 kilómetros tan solo para conocerlo".**

En cuanto a su personaje, el sentencioso chamán mexicano don Juan Mateus, Castaneda sostuvo que lo había conocido en una estación de autobuses de Los Ángeles: en estos momentos se duda de si de veras existió.

La sabiduría de don Juan, o tal vez la del propio Castaneda, provenía supuestamente de haber ingerido la raíz del peyote y, gracias a los poderes alucinógenos de aquel, de haberse puesto en contacto con los viejos maestros mayas que caminaron sobre las tierras de México en los milenios del ayer.

El asombroso brujo del libro tenía recetas para volar, para hacerse invisible, para transformarse en un animal, para caminar sobre otros mundos y para vivir eternamente, pero sobre todo para llegar a ser feliz.

Es natural que fuera escuchado, en los sesenta, por una generación que veía el fracaso de Estados Unidos en Vietnam, que estaba cansada de una racionalidad impotente y que comenzaba a escudriñar los secretos de las viejas culturas precolombinas.

Y, por fin, cuando era profesor visitante de la universidad de Berkeley, Mario Vargas Llosa recibió a Carlos Castaneda. Me contó Mario que el recién llegado se resistió a revelarle su nacionalidad y, más bien, le hizo creer que había recorrido a pie el trecho entre Los Ángeles y San Francisco (más o menos 500 kilómetros) tan solo para conocerlo.

Una noche en París, en casa de Julio Ramón Ribeyro, Kurfú, un amigo peruano, nos relató que había pertenecido a una secta de las selvas de Colombia en la que era necesario devorar al Maestro para adquirir su nombre y su talento. Me parece que Julio dejó de aceptar que Kurfú lo llamara "maestro", y creo recordar que nunca más lo invitó a su casa, ni aceptó encontrarse en un café con él a solas.

Casarse fue el único error de Carlos Castaneda. Aunque estaban separados mucho tiempo, un día de 1999, reapareció Margaret Evelyn Runyan de Castaneda. Vivía en Charleston, West Virginia. Papeles en mano, probó que hubo matrimonio, que se celebró en 1960, y que su marido no fue un príncipe persa sino un imaginativo cajamarquino.

En cuanto a don Juan Mateus (el personaje de don Juan), parece que este no existió. Según la viuda, el apellido tiene un curioso origen. Castaneda adoraba un vino portugués de marca Mateus, y en una ocasión en que lo bebían, proclamó a toda voz: "De aquí, del vino, provienen toda la magia y los conocimientos del universo". En total coincidencia con él, creo que esa vez sí dijo la verdad.◆

## GARFIELD

Por Jim Davis









## CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz




## AJEDREZ

N° 4844



**NUESTRO SILENCIO**

**G. Kasparov vs A. Yusupov**

Riga, 1977

**Nivel:** Alto

**Categoría:** Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

**La frase del día:**

"En algunas tradiciones orientales, el enroque se asocia con el mito del dragón o la serpiente alada, que simbolizan la elevación espiritual". **Blanco**

## SUDOKUS

**Sudoku fácil** N° 11848

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | | 6 | 2 | | | | |
| | | | | | 7 | | | |
| 5 | | | 9 | | | 2 | | 4 |
| 4 | | 6 | | | 9 | 1 | 5 | |
| 1 | | 7 | | | | 9 | | 2 |
| | 2 | 9 | 3 | | | 4 | | 7 |
| 6 | | 5 | | | 3 | | | 1 |
| | | | 5 | | | | | |
| | | | | 9 | 6 | | 4 | |

**Sudoku difícil** N° 11849

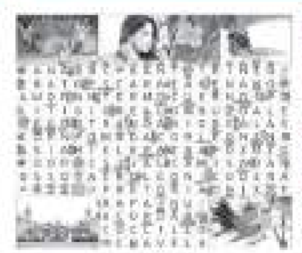
| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | | | 3 | | | | | |
| | | | | 4 | | 9 | | |
| | | | 2 | 9 | | 5 | 7 | 3 |
| 1 | 7 | | | 8 | | 4 | | 9 |
| 8 | | | | 2 | | | | 6 |
| 9 | | 3 | | 7 | | | 1 | 8 |
| 3 | 4 | 1 | | 6 | 2 | | | |
| | | 7 | | 1 | | | | |
| | | | | | 9 | | | 7 |

## SOPA DE LETRAS

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| G | L | T | O | P | K | K | R | J | T | A | Z | E |
| A | O | Y | X | P | G | H | I | B | B | E | R | T |
| W | L | B | Ñ | D | N | U | Q | I | I | B | Y | Q |
| J | J | Y | O | S | I | B | A | B | Y | U | J | Y |
| Y | I | W | I | C | V | D | V | A | Q | X | P | R |
| J | R | Q | O | N | R | V | O | K | O | G | A | A |
| F | L | N | H | H | I | N | S | A | K | X | T | S |
| Ñ | Y | S | E | T | J | I | A | N | L | I | A | N |
| O | H | W | A | H | X | K | Y | U | O | A | I | L |
| N | P | O | L | Y | I | L | L | C | O | S | O | K |
| M | M | R | U | E | O | X | I | K | U | Ñ | J | J |
| L | D | G | Y | B | B | B | B | Z | M | D | E | O |
| Y | U | H | E | R | R | E | R | A | B | Z | E | N |
| N | N | A | M | R | R | E | H | J | M | H | J | E |
| Q | H | X | V | E | M | M | G | E | A | R | L | S |
| A | C | Q | J | O | A | Z | U | S | A | W | T | T |
| Y | O | F | H | O | R | F | O | R | D | E | A | R |
| L | P | A | H | I | L | A | R | I | O | W | B | I |

**EXTRANJEROS EN LA HISTORIA DE LA NBA.** Hoal, Henry, Herrera, Hermann, Hobert, Hilario, Horford, Houbregs, Ibaka, Ilyasova, Irving, Jasai, Jiménez, Jianlian, Jones.

## SOLUCIONES



Sudoku fácil

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 9 | 1 | 2 | 7 | 3 | 5 | 6 | 4 |
| 6 | 2 | 5 | 4 | 9 | 8 | 7 | 1 | 3 |
| 7 | 4 | 3 | 5 | 6 | 1 | 9 | 8 | 2 |
| 1 | 8 | 6 | 3 | 5 | 4 | 2 | 9 | 7 |
| 4 | 3 | 7 | 9 | 1 | 2 | 6 | 5 | 8 |
| 9 | 5 | 2 | 6 | 8 | 7 | 3 | 4 | 1 |
| 3 | 6 | 4 | 8 | 2 | 9 | 1 | 7 | 5 |
| 5 | 1 | 8 | 7 | 3 | 6 | 4 | 2 | 9 |
| 2 | 7 | 9 | 1 | 4 | 5 | 8 | 3 | 6 |

Sudoku difícil

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 5 | 3 | 2 | 9 | 7 | 8 | 4 | 1 |
| 8 | 4 | 2 | 1 | 3 | 5 | 6 | 7 | 9 |
| 9 | 7 | 1 | 6 | 8 | 4 | 5 | 2 | 3 |
| 4 | 1 | 9 | 5 | 2 | 8 | 3 | 6 | 7 |
| 5 | 2 | 8 | 3 | 7 | 6 | 9 | 1 | 4 |
| 3 | 6 | 7 | 4 | 1 | 9 | 2 | 5 | 8 |
| 2 | 3 | 6 | 8 | 4 | 1 | 7 | 9 | 5 |
| 7 | 8 | 4 | 9 | 5 | 2 | 1 | 3 | 6 |
| 1 | 9 | 5 | 7 | 6 | 3 | 4 | 8 | 2 |

**Solución problema de ajedrez N° 4843:**

**1.Cg5+ Txg5 2.Axg5 Dh5 3.Tf3** (Se viene la gran "clavada" o el mate. Las negras deciden rendirse).

## ASTROLOGÍA



Juan Sandoval

**ARIES:** 21 mar. 20 abr.
Te replantearás proyectos pasados, si madurez y estrategia con la que los desarrollarás te permitirá concretarlos, esta vez con éxito. Perdonar, el resentimiento podrías propiciar una separación.

**TAURO:** 21 abr. 21 may.
Contarás con la asesoría de una persona perspicaz que será clave para el desarrollo de tus planes. En el amor, empiezas a disfrutar de tu soledad y a sacar de tu mente recuerdos nostálgicos.

**GÉMINIS:** 22 may. 21 jun.
Es posible que estés tomando a la ligera la administración de tus recursos, cuidado con las consecuencias. En el amor, estarás por ceder a una situación que no resulta conveniente y lo sabes.

**CÁNCER:** 22 jun. 22 jul.
Estás ingresando a un terreno competitivo, tu capacidad y sentido de lucha te permitirá resaltar. Buscarás acercarte y lo encontrarás, esa persona que se interesa en lo que sientes y piensas.

**LEO:** 23 jul. 23 ago.
Una persona de carácter te hará ser consciente de algunos faltantes o descuidos en tu agenda laboral, rectifícalos. En el amor, cuidado con excederte en reclamos, podrías propiciar una ruptura.

**VIRGO:** 24 ago. 23 set.
Nada se pondrá en marcha por sí solo; en tu emprendimiento, necesitas tomar decisiones y ejecutar. Ahora que te has liberado pensarás en regresar con alguien que sabes no es transparente.

**LIBRA:** 24 set. 23 oct.
Estás imponiendo tus ideas y generando cierta incomodidad a tu alrededor, recupera el equilibrio. En el amor, la unión que vives se fortalecerá con nuevos proyectos. Habrá expectativa y compromiso.

**ESCORPIO:** 24 oct. 22 nov.
Tienes que cortar con actividades que te cuesta soltar, es el momento de evaluar tu posición. No te alejes de tu entorno social. Algunas amistades te sienten distante y debes reconectar.

**SAGITARIO:** 23 nov. 21 dic.
Si permites que los cambios te afecten emocionalmente, dilatarás un sinnúmero de planes que deseas realizar, no te detengas. Estarás siendo indiferente con alguien a quien le importas y lo demuestra.

**CAPRICORNIO:** 22 dic. 20 ene.
Es posible que un familiar o amigo te distraiga y no consigas hacer muchos pendientes en agenda. En el amor, la culpa te pondrá en un papel de sumisión que esa persona aprovechará.

**ACUARIO:** 21 ene. 19 feb.
Si controlas tu carácter y cumples con las reglas, superarás con éxito los inconvenientes que te preocupan. Ahora que los lazos se muestran más unidos, acércate, estarás marcando distancia.

**PISCIS:** 20 feb. 20 mar.
Un tema de capitales podría remarcar esos planes que vienes desarrollando, paciencia, todo lo manejarás. A pesar de su sinceridad, te cuesta confiar en esa persona por sus errores pasados.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

# MASTERGRAMA

N° 8274

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

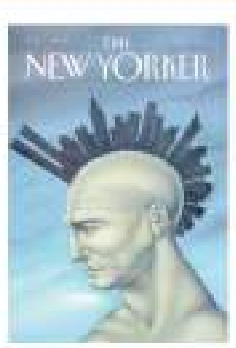
La República
El diario de verdad

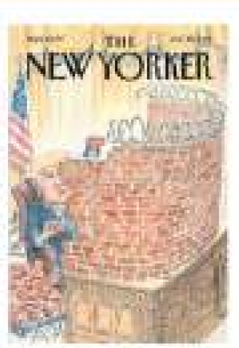









**ICÓNICAS.** La primera a la izquierda es la primera portada de 1925, al lado el muro de Trump, homenaje a Bob Dylan de Malika Favre. Trump es uno de sus caseros.

# 100 AÑOS Y SIGUE HACIENDO HISTORIA

**REVISTA.** *The New Yorker* sigue presente con sus portadas y su protagonismo en la cultura norteamericana. Celebra este 2025 con 4 ediciones de aniversario, 7 exposiciones y documental en Netflix.




**VISITAS.** Siete exposiciones en Nueva York se realizaron para que la gente pueda apreciar el arte en las portadas de la revista.



**MUESTRAS.** Famosos artistas ilustradores han participado en las portadas de la revista norteamericana.









**TALENTO.** En sus páginas han escrito Truman Capote, Ernest Hemingway, JD Salinger, entre otros.

Carlos Páucar. *The New Yorker* sigue haciendo historia. Centenaria, pero igual de contundente. Con sus portadas icónicas, que forman parte de momentos importantes de la historia, portadas artísticas, portadas que dejan huella. Y que hacen decir a más de uno de sus lectores: nadie se salva del *The New Yorker*.

La prestigiosa revista se creó en Nueva York, el 21 de febrero de 1925. Desde que surgió se ha encargado de plasmar de forma gráfica todos los eventos importantes en los EE.UU. y el mundo.

Por ejemplo, una de las últimas portadas de la centenaria revista *The New Yorker* muestra a los padres fundadores de Estados Unidos siendo expulsados de sus despachos con sus pertenencias en cajas. Una muestra del período verdaderamente desconcertante que vive la democracia estadounidense.

El centenario de esta publicación se da en pleno retorno de Donald Trump al poder. Estos cien años lo han celebrado con cuatro ediciones de aniversario, siete exposiciones en Nueva York y un documental en preparación para Netflix, con lo que esperan festejar todo el año este acontecimiento.

A lo largo de más de 5.000 números, la revista ha publicado obras maestras de la literatura como *A sangre fría* (1965) de Truman Capote. Otros grandes escritores, junto con Ernest Hemingway, JD Salinger o Susan Sontag, salieron en sus páginas.

La revista también ha marcado algunos de los mejores momentos del periodismo: desde su número dedicado al reportaje de John Hersey sobre las consecuencias de la bomba atómica sobre Hiroshima, en 1946, hasta el juicio del criminal nazi Adolf Eichmann.

Recientemente, el *New Yorker* recibió el Pulitzer por la investigación de Ronan Farrow sobre el productor de cine Harvey Weinstein, que propulsó el movimiento #MeToo.

Cien años después, cuenta con 1,3 millones de suscriptores, la mayoría de ellos en sus ediciones digital y en papel.

La revista se ha adaptado a la era digital y depende más de las suscripciones que de los ingresos publicitarios, explicó recientemente en un programa de radio su redactor jefe, David Remnick, en el cargo desde 1998. La revista es conocida por sus portadas, que convierten cada edición en una pequeña obra de arte, además de su periodismo de impacto. ◆